



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/949
26 de abril de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 34 y 86 del programa

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ

PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a los miembros de la Asamblea General el plan especial de cooperación económica para Centroamérica, preparado de conformidad con la resolución 42/204 de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1987.

ANEXO

Plan especial de cooperación económica para Centroamérica

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES	1 - 8	3
II. JUSTIFICACION Y OBJETIVOS	9 - 21	5
A. La crisis centroamericana: antecedentes	9 - 11	5
B. Las principales características de la crisis en la actualidad	12 - 18	6
C. La paz y el desarrollo	19 - 21	9
III. CAMPOS PRIORITARIOS DE ACCION	22 - 155	9
A. Criterios utilizados	22 - 33	9
B. Programa de emergencia	34 - 49	12
1. Asistencia a refugiados, desplazados y repatriados	35 - 39	12
2. Asistencia alimentaria	40 - 43	13
3. Necesidades urgentes de energía	44 - 49	14
C. Programa de acción inmediata	50 - 76	16
1. Deuda externa	51 - 64	16
2. Financiamiento para reactivar el Mercado Común Centroamericano y atenuar desequilibrios temporales de balanza de pagos de los países .	65 - 76	19
D. Reactivación económica y desarrollo social	77 - 155	21
1. Reactivación económica	77 - 117	21
2. Desarrollo social	118 - 151	29
3. El Banco Centroamericano de Integración Económica y el financiamiento de los proyectos	152 - 155	36
IV. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE LA CAPACIDAD DE GESTION	156 - 162	37
V. EL PAPEL DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS	163 - 173	38
VI. RESPONSABILIDAD INTERNA E INTERNACIONAL	174 - 180	40
VII. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PLAN	181 - 186	41
<u>Anexo.</u> LISTA DE PROYECTOS		44

I. ANTECEDENTES

1. En el preámbulo de los acuerdos de Esquipulas II (Procedimientos para la paz firme y duradera en Centroamérica (véase A/42/521-S/19085), anexo)), los Presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica subrayaron: "Tenemos caminos centroamericanos para la paz y el desarrollo, pero necesitamos ayuda para hacerlos realidad. Pedimos un trato internacional que garantice el desarrollo para que la paz que buscamos sea duradera".
2. En dichos acuerdos se contemplan acciones aplicables a aquellas sociedades donde resulte pertinente avanzar hacia la paz y la reconciliación nacional: el cese de hostilidades; la democratización; la celebración de elecciones en cada país; el cese de ayuda a fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales; la prohibición a utilizar los territorios nacionales para permitir o preparar agresiones a otro Estado; la atención de refugiados y desplazados, y la negociación en materia de seguridad, verificación y limitación de armamento. Los acuerdos contienen también un reconocimiento explícito a la vinculación entre paz y desarrollo. En este sentido, los Presidentes expresaron su intención de crear "un sistema de bienestar y justicia económica y social", para cuyo efecto acordaron gestionar "conjuntamente un apoyo económico extraordinario de la comunidad internacional" (punto 9 del Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, A/42/521-S/19085, anexo). El presente Plan especial de cooperación económica para Centroamérica es una respuesta a dicha iniciativa de paz firmada por los cinco Presidentes de la subregión.
3. En efecto, la Asamblea General, al tomar conocimiento de los acuerdos centroamericanos, aprobó las resoluciones 42/1, de 7 de octubre de 1987, y 42/204, de 17 de diciembre de 1987, en las que expresó su respaldo unánime. Instó a la comunidad internacional a que aumentase la asistencia técnica, económica y financiera a los países centroamericanos, y pidió al Secretario General promover un plan especial de cooperación para Centroamérica. En su resolución 42/204, se solicita del Secretario General que, en estrecha cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), envíe una misión técnica a los países centroamericanos con miras a determinar, en consulta con cada uno de los Gobiernos de la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y organismos de integración como la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), las prioridades económicas y sociales de los países de la región. En particular, se pidió al Secretario General que, sobre la base de las prioridades determinadas, formule, en estrecha consulta con los Gobiernos de la región y con los órganos y organizaciones apropiadas del sistema de las Naciones Unidas, un plan especial de cooperación para Centroamérica que, en vista de las necesidades inmediatas de la región, será sometido a más tardar el 30 de abril de 1988 a la consideración de la Asamblea.
4. A fin de cumplir esos mandatos, el Secretario General designó al Sr. Augusto Ramírez Ocampo, Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, como el coordinador de las actividades de la Organización y le instruyó a que, en compañía

/...

del Sr. Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, emprendieran una primera misión en Centroamérica con el fin de dar inicio al cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General, a partir de consultas directas con las partes interesadas. Esta misión se llevó a cabo del 4 al 11 de diciembre de 1987. Además, formaron parte de la misión los Sres. Gabriel Siri, Director de la Subsección de la CEPAL en México, y Guillermo Fernández de Soto, Consultor del PNUD. El informe de la misión, denominado "Bases de un plan especial de cooperación económica dirigido a Centroamérica", fue enviado por el Secretario General a los cinco Presidentes de la región el día 7 de enero de 1988.

5. Los Vicepresidentes de los cinco países centroamericanos fueron designados por sus Gobiernos como los encargados de coordinar y atender todo lo relativo al presente Plan. El 22 de enero de 1988, en la sede de la SIECA, se realizó la primera reunión de Vicepresidentes con los ministros responsables de la integración económica y los ministros de planificación. En esa ocasión, el Sr. Augusto Ramírez Ocampo se reunió con los Vicepresidentes, con el propósito de recoger sus planteamientos y criterios con relación al documento "Bases de un plan especial de cooperación económica dirigido a Centroamérica". Se acordó que en la formulación del plan especial se tendría en cuenta el denominado Plan de emergencia de los países centroamericanos, contenido en su Plan de acción inmediata.

6. A comienzos del mes de febrero de 1988 se reunieron nuevamente los Vicepresidentes en Managua y examinaron el documento "Cuantificación preliminar del plan de emergencia contemplado dentro del Plan de acción inmediata". Acordaron el perfeccionamiento del plan para establecer una clara correspondencia entre las acciones de carácter urgente y aquellas de corto, mediano y largo plazo. También hubo coincidencia en la necesidad de mantener una estrecha vinculación entre las instancias y organismos de integración regional para coordinar los esfuerzos de cooperación internacional con Centroamérica, en especial con la misión de las Naciones Unidas encargada de la elaboración del Plan especial de cooperación en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General. (Los Vicepresidentes expedieron una declaración conjunta en la cual consignaron estos conceptos.) En ese encuentro también se discutió con el Comisario de la Comunidad Europea la cooperación que podría brindar dicha organización.

7. A fines de enero de 1988 se llevó a cabo la misión técnica. Los miembros de la misión se entrevistaron con los Vicepresidentes y con los equipos técnicos de cada país, con el propósito de precisar los proyectos y programas que, de conformidad con las prioridades centroamericanas, recogidas en el informe del Secretario General, constituyen componentes del plan especial de cooperación para Centroamérica. A fin de asegurar la más amplia participación de las instituciones subregionales, se efectuó una reunión de trabajo en la ciudad de San José, Costa Rica, el 30 de enero de 1988, con los representantes de la SIECA, el BCIE, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), el SELA y su Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

8. Asimismo, en la elaboración del plan especial de cooperación, el Secretario General solicitó la colaboración de todas las agencias del sistema de las Naciones Unidas. Las contribuciones técnicas de las diferentes agencias han constituido un aporte sustancial que facilitará la ejecución del Plan.

II. JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

A. La crisis centroamericana: antecedentes

9. Desde los inicios de los años 1950 y hasta la segunda mitad de los años 1970, las economías de los países centroamericanos evolucionaron con bastante dinamismo. El ritmo de crecimiento anual del producto interno bruto de Centroamérica fue de 4,6%, 5,9% y 5,7% respectivamente, para los períodos 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1977. Durante el lapso 1950-1977 se registró un dinamismo del producto interno bruto por habitante, que creció a una tasa anual de 2,2%. El primer factor impulsor del crecimiento fue la demanda externa de los productos primarios, particularmente café, banano, algodón, azúcar y, más recientemente, carne. La ampliación de los mercados asociada a los acuerdos de integración subregional, impulsaron la constitución del segundo motor de dinamismo económico: la industrialización regional. La favorable evolución económica permitió ampliar y perfeccionar una organización institucional pública y privada que cumplió una función esencial tanto a nivel nacional como centroamericano.

10. Este estilo de crecimiento, si bien altamente positivo en términos de la evolución económica y de creación y consolidación de instituciones, no irradió suficientes beneficios a amplios estratos de la población. En la mayoría de países centroamericanos prevalecieron marginación y serias desigualdades sociales.

11. En los años 1970 se fueron progresivamente manifestando los primeros síntomas de debilitamiento del estilo de desarrollo, hasta culminar hacia fines del decenio en un punto de inflexión de las tendencias de crecimiento de las economías. Algunos de los factores explicativos de esa situación, son los siguientes:

a) La inestabilidad de la economía internacional y, en gran medida, el brusco incremento de los precios del petróleo, derivaron en un mayor deterioro del sector externo; los impulsos autónomos que venía generando el Mercado Común Centroamericano, fueron insuficientes para compensar los efectos negativos del desplome de la demanda externa. Hacia fines del decenio surgieron expectativas desfavorables que debilitaron las decisiones privadas de inversión;

b) Los Gobiernos en general buscaron contrarrestar la reducción de la inversión privada con un creciente gasto público. Al prolongarse la depresión de la demanda foránea, se fue generando un deterioro de las finanzas públicas, que se sumó a los desequilibrios de la balanza de pagos;

c) Los países centroamericanos trataron de atenuar la depresión acudiendo al endeudamiento con la banca privada internacional. Con ello, se acumularon rápidamente pasivos externos, cuyo servicio pronto contribuyó a ampliar los desequilibrios financieros. La disponibilidad de créditos de la banca comercial, y el objetivo de mantener la estabilidad interna de precios, condujeron a sostener tipos de cambio sobrevaluados que, junto con el clima interno de escepticismo, propiciaron importantes fugas de capital;

/...

d) Al debilitarse el crecimiento, y ponerse en práctica en algunos países programas recesivos de ajuste, afloraron o se acentuaron los rezagos sociales y tensiones de carácter sociopolítico que se constituyeron en nuevas fuentes de incertidumbre entre los inversionistas.

B. Las principales características de la crisis en la actualidad

12. La crisis en los países centroamericanos se reflejó en el deterioro de sus niveles de actividad económica (véase el cuadro 1), y la recesión internacional progresivamente coadyuvó al agravamiento de los más notorios estrangulamientos, en la esfera real y en la financiera.

13. Frente a esos desequilibrios, los países se vieron forzados a aplicar políticas de ajuste. Estas tuvieron expresión formal en algunos casos en convenios con organismos financieros internacionales (con distintas características y énfasis, y con ciertas pausas en este decenio, se realizaron por parte de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras), que se vincularon con los procesos de renegociación de la deuda externa. En los nuevos enfoques de la política de corto plazo predominaron los objetivos de estabilización frente a los de reactivación económica. En algunos países se comprometieron esfuerzos procurando expandir las exportaciones no tradicionales, pero en muchos casos se tropezó con las dificultades impuestas por estrangulamientos financieros que inhiben el proceso de inversión necesario a estos fines. Por otra parte, en especial en dos de los cinco países, desde principios del decenio se han venido ejecutando reformas socioeconómicas de carácter estructural, que normalmente requieren de un período de maduración y que, mientras tanto, han dificultado la aplicación de las políticas de estabilización y ajuste.

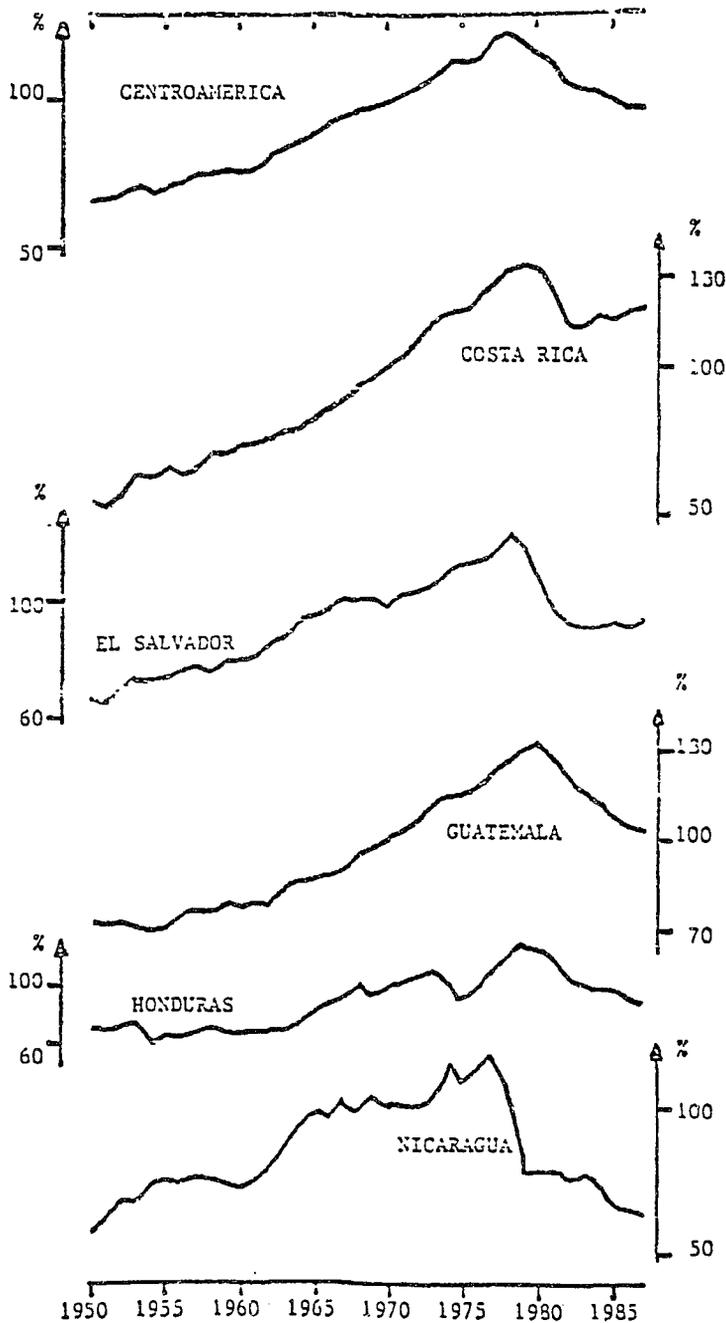
14. También se han agudizado las tensiones de carácter político, a causa de un conjunto de factores complejos, que incluyen la presencia de actores externos que han influido en las interacciones políticas y económicas de la subregión. Las tensiones han alentado, en la mayoría de los casos, el incremento de los recursos destinados a fines militares. En dos países existen serias confrontaciones armadas y, los otros, no se encuentran exentos de dificultades. Hay, por ejemplo, grandes contingentes de refugiados que se desplazaron de un país a otro por motivos económicos, políticos o sociales como resultado de los efectos de la violencia.

15. Con distinta intensidad, casi todos los países reciben una cuantiosa cooperación externa que en algunos incluso ha llegado a significar un porcentaje importante del gasto fiscal, aun del corriente. Sin embargo, la cooperación externa canalizada a Centroamérica ha presentado ciertas deficiencias. Primero, porque han coadyuvado a la consolidación de los grupos en conflicto y a la continuidad e intensificación de las acciones de carácter bélico; segundo, porque se ha orientado a proyectos que profundizaron las diferencias entre los países; y tercero, porque en los últimos años no ha estado en general orientada al fortalecimiento del proceso de integración. Finalmente, la cooperación financiera multilateral ha estado acompañada, en algunos casos, de condiciones que exigen ajustes recesivos.

Cuadro 1

Centroamérica: índices del producto interno bruto por habitante

(Base 1970 = 100)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

/...

16. La crisis económica de los países centroamericanos tiene diversas manifestaciones, entre las cuales conviene destacar algunas restricciones significativas:

a) La contracción del mercado común subregional: En la medida en que se han acentuado los desequilibrios externos y el peso del servicio de la deuda externa, los saldos insolutos del comercio subregional se han constituido en el principal obstáculo para revertir la contracción del intercambio comercial recíproco. Ante la escasez de divisas, se ha desatendido el mantenimiento de la planta industrial y de la infraestructura física. También han surgido serias diferencias de situación y de enfoques de política económica, como lo atestiguan procesos inflacionarios divergentes o estrategias cambiarias de corte disímulo;

b) La fuga de capitales y recursos humanos calificados hacia el exterior: Montos importantes de capital han emigrado de Centroamérica como consecuencia de la inestabilidad económica y política, y debido al atractivo de las colocaciones financieras en el exterior. La pérdida de recursos humanos calificados y semicalificados también es cuantiosa y debilita las posibilidades de desarrollo de la subregión;

c) La contracción de la inversión: La crisis ha redundado en un deterioro del proceso de formación de capital. Parte del financiamiento externo, que podría haberse canalizado hacia la inversión productiva, se desvió a cubrir el servicio de la deuda externa o a efectuar compras de carácter no productivo;

d) Los conflictos político-militares: La inestabilidad política ha inducido a la mayoría de los Gobiernos a dedicar recursos crecientes a gasto de defensa, postergando objetivos económicos y sociales. Las confrontaciones armadas han provocado daños en la infraestructura y en el sector productivo, particularmente en El Salvador y en Nicaragua. En el caso de Nicaragua, ello se ha combinado con las restricciones comerciales impuestas hace tres años originando dificultades de exportación y abastecimiento que aún no han sido superadas;

e) Desplazados y refugiados: Los desplazamientos de poblaciones en el interior de los países, la emigración intracentroamericana y al exterior han adquirido características alarmantes, en términos de los costos humanos y de las dislocaciones sociales y económicas que provocan;

f) El aumento de la vulnerabilidad externa: Al debilitarse el proceso de integración y agravarse la crisis del endeudamiento externo, se ha acentuado la relación de dependencia con el exterior. Por lo demás, la condicionalidad de la cooperación externa ha reducido en ocasiones el margen de maniobra de las políticas económicas nacionales.

17. La actividad económica deprimida, es causa de altas tasas de desempleo o de subempleo a pesar de las enormes emigraciones de contingentes humanos. En efecto, el producto interno bruto por habitante de 1987, en el conjunto de la subregión, equivale al de dos decenios atrás. El caso de menor retraso es el de Costa Rica (11 años), en contraste con El Salvador y Nicaragua (más de un cuarto de siglo). Ello ha traído aparejado el deterioro de los consumos por habitante y de otros indicadores del bienestar de la población. En términos reales, los sueldos y

/...

salarios se han reducido fuertemente en casi todos los países y no obstante que las políticas restrictivas apenas han atenuado los desequilibrios fiscales y de la balanza de pagos.

18. En síntesis, si bien existen importantes diferencias entre países, la subregión sigue enfrentando una grave situación económica. El estrangulamiento externo, la contracción en la inversión, la obsolescencia de la planta productiva, el desempleo abierto y encubierto, y los rezagos sociales, constituyen grandes desafíos no resueltos.

C. La paz y el desarrollo

19. La evolución reciente de las economías centroamericanas ilustra la estrecha interacción entre paz y desarrollo. La turbulencia política viene agravando considerablemente los problemas económicos, mientras la recesión con sus costos sociales nutre las tensiones políticas. De ahí que las dos crisis - una política, otra económica - 1/ se refuercen mutuamente en un círculo vicioso. Lograr la paz permitiría salir de ese círculo vicioso, abriendo la posibilidad de reactivar las economías.

20. En Centroamérica se agotó un modelo dinámico de crecimiento dando paso a los más graves desequilibrios políticos y socioeconómicos de su historia contemporánea. Las disparidades sociales y las condiciones de pobreza, se convirtieron en factores causales del agravamiento de las tensiones y de la generación de conflictos. La paz exige un desarrollo que garantice condiciones de vida digna a la población y respeto a los derechos humanos.

21. El cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas y la ejecución del Plan especial de cooperación económica involucran la voluntad y decisión políticas para que la paz y el desarrollo se consoliden en la región. Siendo la paz condición necesaria al desarrollo, en manera alguna constituye un requisito suficiente. Incuestionablemente, se requerirá de un esfuerzo persistente y sistemático para vencer las dificultades que han impedido el crecimiento y que agravaron los problemas políticos de la subregión. La responsabilidad primaria recae, desde luego, en los propios centroamericanos - gobiernos y sociedades civiles - pero será igualmente indispensable el apoyo político y la cooperación internacionales.

III. CAMPOS PRIORITARIOS DE ACCIÓN

A. Criterios utilizados

22. El Plan especial de cooperación económica para Centroamérica tiene tres características. Primero, se concentra en aquellos aspectos económicos y sociales directamente ligados con la preservación y consolidación de la paz, lo cual le imprime carácter "especial" y "extraordinario". Segundo, pretende que la cooperación y los apoyos que se movilicen a ese propósito sean adicionales y distintos de aquellos que los países ya obtienen de la comunidad internacional y, de ser posible, en condiciones más favorables. Tercero, busca que sus acciones resulten consistentes con las prioridades de los Gobiernos de la región y que complementen sus esfuerzos nacionales de desarrollo.

23. Las consultas realizadas con los Gobiernos permitieron constatar, en gran medida, que las actividades relevantes a la pacificación resultan congruentes con la satisfacción de las grandes prioridades nacionales de los países. Por encima de las diferencias en grado de desarrollo y en los objetivos de las políticas nacionales, existe una elevada comunidad de intereses, originada en la profunda imbricación de los aparatos productivos y en el hecho de que las naciones centroamericanas enfrentan problemas comunes, a la vez que comparten las mismas aspiraciones.

24. Por otra parte, dada la magnitud de los obstáculos a la estabilización, la necesidad de revertir cuanto antes las tendencias recesivas y las orientaciones de la propia Asamblea General que alude a las "necesidades inmediatas de la región", conviene poner el acento en la identificación de acciones con impacto en el corto plazo. Si bien no cabría perder de vista el horizonte de largo término sobre el desarrollo centroamericano (modernización de los sectores productivos y distribución más equitativa de los frutos del crecimiento), conviene centrar la atención en proyectos cuyo período de ejecución se inicie en los próximos tres años.

25. Los Gobiernos han comprometido un esfuerzo ordenador. Por un lado, avanzan en articular un planteamiento coherente, acerca de las prioridades nacionales y regionales susceptibles de recibir la cooperación externa (véase el Plan de acción inmediata de los Gobiernos centroamericanos). Por otra parte, se desea ordenar la cooperación externa, orientándola hacia un número limitado de prelaaciones convenidas consensualmente. Ello resulta especialmente apropiado ante la proliferación de iniciativas foráneas dentro de un ambiente internacional excepcionalmente dispuesto a contribuir al éxito de los acuerdos de Esquipulas II.

26. El Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia (véase A/42/844-S/19314, anexo), emitido el 29 de noviembre de 1987 por los Presidentes de los países que pertenecen al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, establece apoyo a Centroamérica especialmente en los párrafos 28, 29, 30 y 31 del Compromiso. En congruencia con lo establecido en ese acuerdo México ha establecido recientemente un Programa Global de Cooperación Económica y Financiera en favor de Centroamérica, el cual corresponde apoyo financiero, comercial y técnico a la subregión.

27. Asimismo, cabe mencionar que los cancilleres del Grupo de los Ocho (Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela) en su reunión del 26 de febrero pasado destacaron que acogieron con beneplácito el plan de cooperación económica dirigido hacia Centroamérica por las Naciones Unidas.

28. Por otra parte, la Comunidad Económica Europea (CEE) ha venido desarrollando desde 1988 un programa de cooperación dirigido a los países centroamericanos. En este sentido, cabe destacar que la Comunidad se congratuló del hecho de que los países del istmo hubieran presentado el Plan de Acción Inmediata para la reactivación y el desarrollo económico de la región, habiéndose declarado lista a colaborar en su realización (véase A/43/258-S/19691, anexo I). Dicho Plan se considera un avance de la puesta en práctica del Plan previsto por las resoluciones 42/1 y 42/204 de la Asamblea General, con el que deberá estar coordinado. Otra iniciativa en este campo constituye el "Proyecto de reactivación del Mercado Común Centroamericano" el cual ha sido sometido a consideración del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional.

/...

29. El Plan está destinado a respaldar la realización del acuerdo para la paz y la estabilidad de la región. Después de examinada y definida la participación de la CEE deberá coordinarse con los demás países y organizaciones internacionales que colaboren en dicho esfuerzo. La participación de la CEE en diferentes acciones específicas del Plan será acordada conjuntamente con los países centroamericanos.

30. Otro requisito a satisfacer en la tarea de ensanchar las posibilidades reales de desarrollo consiste en gestionar mayores recursos externos en apoyo de los proyectos y programas del Plan especial. Se trataría, en esencia, de conciliar las demandas de los países centroamericanos con las posibilidades de ayuda de la comunidad internacional dentro de un enfoque multilateral y plural y no discriminatorio por razones políticas.

31. El objetivo fundamental consistiría en restaurar sobre nuevas bases los dos motores del crecimiento histórico centroamericano a que se aludió anteriormente: la demanda internacional y la demanda subregional. Al efecto, conviene fortalecer los esfuerzos encaminados a mejorar la inserción de los países centroamericanos en la economía internacional. A su vez, la reactivación del proceso de integración debiera encararse en el marco de una reestructuración de las políticas y programas de acción. Existe una relación funcional entre la producción para el consumo interno y subregional y aquella destinada a los mercados externos; de elevarse la producción para el consumo interno, se reducirían los costos por un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, mejorando la competitividad en los mercados internacionales, mientras que el acrecentamiento de las exportaciones llevarían a elevar los ingresos de la población, ampliando, de esa manera, la demanda de bienes producidos en la región.

32. En suma, los Gobiernos han identificado relaciones en las estrategias de recuperación y desarrollo de las economías, donde resulta imprescindible el concurso de la comunidad internacional. El Plan recoge esas prioridades, indicando los principales canales de cooperación externa que conviene establecer, y los de programas que se encuentran en estado avanzado de maduración. Así, las acciones presentadas no constituyen un esquema cerrado. Al contrario, el Plan representa un punto de partida que requerirá seguimiento y ampliación. Será necesario consolidar los cauces de colaboración propuestos, decantando nuevas alternativas e incorporando proyectos con sustento técnico bien establecido. De esta manera, se alimentaría un proceso que permitiera a la región explicitar nuevas prioridades y aumentar el apoyo financiero del exterior.

33. Como se dijo, los campos prioritarios satisfacen el doble propósito de contribuir a la consecución de la paz y ser congruentes con los grandes objetivos de los países centroamericanos. Desde luego, se busca atacar los problemas neurálgicos del desarrollo de los países, aprovechando el efecto multiplicador de programas de alcance regional. Con base en las relaciones de los Gobiernos, se han clasificado los proyectos del Plan, en las siguientes categorías: a) los que responden a necesidades de emergencia resultantes de los conflictos armados y de la reciente sequía; b) otros proyectos urgentes que requieren de acción inmediata, tales como los que se refieren a la deuda y a las necesidades de financiamiento para la reactivación del comercio intrarregional; c) los relacionados con la reactivación económica y el afianzamiento de la interdependencia e integración entre los países; y d) los referidos a problemas sociales, especialmente los

/...

orientados a combatir la pobreza extrema. Las dos últimas categorías cubren proyectos con posibilidades de iniciarse en los próximos tres años, pero cuyos resultados se obtendrían en el mediano plazo.

B. Programa de emergencia

34. El Plan especial de cooperación económica articula necesidades y requerimientos inmediatos que surgen de la situación de emergencia que atraviesa la región y que incluyen, inter alia:

a) Los efectos de la guerra en términos de movilización involuntaria de población y reparación de daños materiales;

b) Las repercusiones de la sequía de 1987 que redujo la producción de granos y dio origen a la contracción de la oferta de la energía.

1. Asistencia a refugiados, desplazados y repatriados

35. El cese de hostilidades en Centroamérica plantea desafíos de distinta naturaleza. En efecto, durante los últimos 10 años de conflicto han tenido lugar desplazamientos de poblaciones y emigraciones de alcances alarmantes. No se puede precisar con exactitud el número de las personas afectadas. Con excepción de la población, directamente atendida por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), no existe información exacta sobre refugiados. Los Gobiernos centroamericanos en su Plan de Acción Inmediata establecieron que, de un total de aproximadamente 830.000 refugiados, repatriados y desplazados en los países de la región, requerirían atención inmediata alrededor del 80%. También debe reconocerse que Belice ha sido afectada por el influjo de refugiados provenientes de países vecinos, lo cual le ha ocasionado problemas sociales y económicos. En atención a estos problemas, el sistema de las Naciones Unidas debería adoptar medidas apropiadas para tratar esta situación.

36. Teniendo en cuenta la necesidad de movilizar apoyo inmediato a esos propósitos, se han incorporado proyectos integrales de desarrollo para atender a la población de desplazados, refugiados y repatriados. El objetivo principal es brindar atención a grupos altamente vulnerables y responder a la necesidad de integrarles a la sociedad. Se busca también evitar que los programas de asistencia originen estados de dependencia o se traduzcan en islas de privilegios. En consecuencia, las acciones que se proponen formarán parte de un programa de desarrollo microrregional que integre actividades económicas con acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de sectores más amplios de la población de cada país.

37. Los proyectos aludidos buscan satisfacer los siguientes criterios: la integración y activa participación de la familia como unidad de consumo y producción; la organización colectiva como núcleo dinámico del desarrollo comunal; la participación plural de organismos de promoción y apoyo, tales como gobiernos locales, oficinas regionales, corporaciones o asociaciones gremiales y

/...

organizaciones no gubernamentales; el establecimiento de sistemas de apoyo crediticio para el fomento de actividades productivas comunales; los programas de capacitación y actualización; y los programas que busquen mejorar la calidad de vida de la población en aspectos tales como salud y vivienda.

38. En el caso de El Salvador, se ha determinado que la cooperación internacional para desplazados, refugiados y repatriados necesitaría cubrir una inversión de 43 millones de dólares, de los cuales el Gobierno aportaría 5,3 millones de dólares. Existe una inversión comprometida de 18,6 millones de dólares y se requeriría financiamiento adicional de 20 millones de dólares. En el caso de Guatemala, el aporte externo requerido sería de 12 millones de dólares, en Honduras de 20 millones de dólares, en Nicaragua de 28 millones de dólares y en Costa Rica de 34 millones de dólares. Cabe destacar que la formulación de estos proyectos ha sido realizado conjuntamente con los Gobiernos y el PNUD en estrecha colaboración con el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Secretaría de las Naciones Unidas en sus áreas de respectiva competencia.

39. Dentro de la misma problemática se presenta una situación especial en grupos compuestos por huérfanos, lisiados de guerra, ancianos y jóvenes en edad productiva que enfrentan problemas de identidad y de recuperación social. Este sector de la población tiene problemas de pobreza, desintegración familiar, identidad, salud y desarraigo.

2. Asistencia alimentaria

40. La insuficiente disponibilidad de alimentos se origina en factores tanto de carácter estructural como coyuntural. En lo que va del decenio la producción agropecuaria ha estado estancada, reduciéndose su capacidad de satisfacer las necesidades de una población creciente. La asistencia externa ha venido cubriendo una parte del déficit alimentario.

41. La situación se agudizó en 1987 por la acción de diversas causas: una fuerte sequía afectó a la mayor parte de Centroamérica; los conflictos político-militares causaron daños en el aparato productivo; la poca disponibilidad de divisas dificultó las importaciones. En ciertos países ha surgido una situación de verdadera urgencia.

42. Los Gobiernos centroamericanos y el PMA han cuantificado los requerimientos inmediatos de alimentos con un valor cercano a los 104 millones de dólares. El PMA ha comprometido por un período de cinco años un total de 278 millones de dólares. A su vez, tiene en cartera ocho proyectos que incluyen asistencia por 27 millones de dólares. En este sentido, se han realizado contactos con donantes bilaterales como Canadá, Italia, la CEE y el Grupo de los Ocho para organizar operaciones multilaterales.

43. La ayuda alimentaria no debe constituirse en un rubro permanente de la oferta interna. No puede ni debe sustituir la capacidad que tienen los países centroamericanos de incrementar su producción. De hecho, con la excepción del trigo, Centroamérica tiene el potencial para lograr la autosuficiencia en granos básicos. Se requiere, en definitiva, estimular la oferta doméstica a través de una serie de medidas que permitan incrementar los rendimientos con mejoras tecnológicas, organizar a los productores, así como dar una mayor atención a los sistemas de comercialización y distribución para dar una dimensión amplia a la satisfacción de la demanda de alimentos (véanse párrs. 87 a 93). En el futuro inmediato, la ayuda alimentaria permitirá aliviar carencias coyunturales. En el largo plazo su aporte debe concebirse como un complemento que no desaliente la producción interna, ya que, de otra forma, se profundizaría la dependencia del exterior.

3. Necesidades urgentes de energía

44. La capacidad de generación térmica ha sido utilizada intensamente, en virtud de la insuficiente producción de energía de las plantas hidroeléctricas. Esto se ha debido a que los niveles de los embalses de las presas han estado en los últimos tres años por debajo de los valores medios esperados, a que algunos proyectos hidroeléctricos importantes sufrieron retardos en su puesta en servicio y a que el crecimiento del consumo ha estado, en general, por encima de los flujos esperados.

45. Los proyectos eléctricos han incidido notablemente en el endeudamiento externo de la región. Tal hecho ha obligado a dosificar las inversiones, lo que a su vez ha conducido a reducir los márgenes de reserva de energía para afrontar eventualidades. Los factores anteriores han hecho necesario, en algunos países, restringir los suministros de energía eléctrica.

a) Requerimientos de combustible

46. Con el propósito de anticipar problemas como los descritos, los organismos nacionales de electricidad han estimado los requerimientos futuros de combustibles para generar energía complementaria en plantas térmicas. Se utilizaron datos sobre el crecimiento esperado de la demanda, las diferencias entre los niveles de embalse esperados y los considerados normales, y la información sobre las plantas térmicas disponibles (véase el cuadro 2).

b) Apoyo para el mantenimiento del parque térmico

47. La escasez energética subsistirá hasta 1995 al no estar previstos proyectos de generación con capacidad significativa, en ninguno de los cinco países de Centroamérica. Los bajos niveles de los embalses hacen prever la utilización intensa del parque térmico. Por lo tanto, es urgente financiar reparaciones e instrumentar programas de mantenimiento más o menos generalizados. En Guatemala y Nicaragua se han elaborado proyectos de rehabilitación a las plantas térmicas, ya parcialmente financiados. Dichos proyectos rendirán frutos en el mediano plazo, pero se requiere atender de inmediato reparaciones urgentes que, en la mayoría de los casos, se han aplazado por falta de repuestos.

/...

Cuadro 2

Centroamérica: necesidades urgentes de combustibles para el
abastecimiento de energía eléctrica durante 1988 y 1989

	INDE	CEL <u>a/</u>	ENEE <u>b/</u>	INE <u>c/</u>	ICE
<u>1988</u>					
<u>Demanda estimada</u> (GWh)	<u>2 090</u>	<u>2 019</u>	<u>1 515</u>	<u>1 406</u>	<u>3 536</u>
<u>Generación</u> (GWh)	<u>2 090</u>	<u>2 019</u>	...	<u>1 236</u>	<u>3 369</u>
Hidroeléctrica	1 800	1 051	...	242	2 974
Geotérmica	-	381	...	233	-
Bunker	72	321	...	771	209
Crudo	206	-	...	-	-
Diesel	12	266	...	40	186
<u>Importación</u> (GWh)	-	-	-	<u>50</u>	<u>166</u>
<u>Requerimientos de combustible</u> (miles de dólares)	<u>14 898</u>	<u>38 461</u>	-	<u>32 535</u>	<u>19 317</u>
Bunker (miles de Bbl)	163	616	-	1 600	415
Crudo (miles de Bbl)	434	-	-	-	-
Diesel (miles de Bbl)	30	835	-	124	513
<u>1989</u>					
<u>Demanda estimada</u> (GWh)	<u>2 207</u>	<u>2 144</u>	<u>1 626</u>	<u>1 475</u>	<u>3 856</u>
<u>Generación</u> (GWh)	<u>2 207</u>	<u>2 144</u>	...	<u>1 366</u>	<u>3 688</u>
Hidroeléctrica	1 800	921	...	300	3 301
Geotérmica	-	332	...	233	-
Bunker	242	510	...	771	204
Crudo	137	-	...	-	-
Diesel	28	381	...	40	183
<u>Importación</u> (GWh)	-	-	-	<u>50</u>	<u>166</u>
<u>Requerimientos de combustible</u> (miles de dólares)	<u>20 701</u>	<u>57 334</u>	-	<u>32 535</u>	<u>19 005</u>
Bunker (miles de Bbl)	450	978	-	1 600	405
Crudo (miles de Bbl)	245	-	-	-	-
Diesel (miles de Bbl)	67	1 213	-	124	505

Fuente: Empresas nacionales de energía: INDE de Guatemala, CEL de El Salvador, ENEE de Honduras, INE de Nicaragua e ICE de Costa Rica.

a/ La CEL supuso año crítico para el nivel de los embalses. La generación hidroeléctrica anual promedio de los últimos tres años fue de 1.173 GWh.

b/ La ENEE satisfará toda su demanda de energía con base en la hidroelectricidad. Adicionalmente, exportará en 1988 unos 500 GWh a los otros tres países.

c/ Para 1988 y 1989 habría un déficit no cubierto.

/...

c) Acciones de emergencia en las plantas hidroeléctricas

48. Para reducir los requerimientos de combustibles importados para generar energía, las empresas eléctricas han planteado la necesidad de emprender, de inmediato, obras de mantenimiento de las presas hidroeléctricas, así como algunas reformas menores en su diseño. Se trata, en primer lugar, de evitar el funcionamiento de los generadores en condiciones riesgosas, permitiendo aprovechar al máximo los bajos niveles de embalse. Tal es el caso de algunas presas en El Salvador y Nicaragua. Asimismo, se busca el mejoramiento en compuertas o desvío de corrientes de agua que aumentarían las capacidades de producción de energía de las presas tanto para consumo interno como, en el caso de Honduras, para garantizar exportación a países deficitarios.

d) Interconexión eléctrica

49. La interconexión de los sistemas eléctricos entre Honduras y Nicaragua fue puesta en servicio en 1985. Se trata de una línea de 230 KV que se opera provisionalmente a 138 KV con un límite de transmisión entre 50 y 60 MW. Actualmente, los excedentes de energía en Honduras son del orden de 400 a 600 GWh, dependiendo del régimen de lluvias. El límite reducido de transmisión del interconector obliga a operarlo saturado lo que impide el mejor aprovechamiento económico de los excedentes. Existe, incluso, el riesgo de derramar agua en los embalses de Honduras, el Cajón y el Lago de Yojoa. A fin de elevar la tensión (138 a 230 KV) de la línea de interconexión entre las subestaciones de Pavana (Honduras) y León (Nicaragua), se necesitaría invertir en equipo eléctrico en Nicaragua con un costo total del orden de los 500.000 dólares.

C. Programas de acción inmediata

50. Posiblemente la principal restricción que enfrenta la subregión para iniciar el proceso de reactivación es el limitante financiero. El Plan especial de cooperación económica destaca dos áreas de vital importancia que requieren de acción inmediata:

a) La elevada carga de la deuda externa;

b) Los requerimientos de financiamiento para reactivar el Mercado Común Centroamericano y atenuar desequilibrios temporales de balanza de pagos de los países.

1. Deuda externa

51. El compromiso de los países centroamericanos de cumplir con los servicios de la deuda externa se ha constituido en una de las grandes limitantes a una política de recuperación económica. En las condiciones presentes, no hay posibilidad alguna de alcanzar la reactivación económica regional y detener los sacrificios sociales, mientras se transfieran recursos significativos al exterior que debilitan enormemente el proceso interno de formación de capital. Por eso, conviene tomar las propuestas que siguen como un primer planteamiento que está ajustado a las

/...

necesidades de Centroamérica, pero que puede encontrar diversos obstáculos desde la óptica de la comunidad financiera internacional o de los países acreedores. En tal virtud, cabría abrir un conjunto de negociaciones hasta aproximar las diversas posiciones en torno a fórmulas constructivas que contribuyan a hacer viable la reactivación económica de una zona crítica del tercer mundo. En 1980, la deuda de la subregión ascendía a 7.700 millones de dólares, mientras que a fines de 1986 subió a 17.200 millones de dólares. Nicaragua (5.700 millones de dólares) y Costa Rica (3.740 millones de dólares) absorbieron más de la mitad de la deuda externa total; la de El Salvador (2.100 millones de dólares) fue la menor, seguida de la de Guatemala (2.640 millones de dólares) y de Honduras (2.930 millones de dólares). El pago del servicio de la deuda pasó a representar el 25% de las exportaciones de bienes y servicios de Centroamérica, a más del 40% entre 1986 y 1987 y continúa acrecentándose.

52. Cabe destacar la urgente necesidad de encontrar soluciones a la restricción de los flujos netos de capital extranjero que potencialmente podrían estimular la recuperación económica. En principio, parece inescapable obtener recursos financieros en condiciones concesionales para que los países centroamericanos puedan aliviar la crisis de la deuda externa. En apoyo a este esfuerzo, las instituciones multilaterales de crédito podrían desempeñar un papel promotor catalítico ante la comunidad internacional.

53. Asimismo, algunos de los países de la región precisarán un alivio del servicio de la deuda que vaya más allá de las reestructuraciones periódicas que han caracterizado sus relaciones con sus acreedores en años recientes. La Secretaría Ejecutiva del CMCA y el BCIE, así como los técnicos de los bancos centrales de los países de la región, han venido analizando opciones alternativas, algunos cuyos elementos se enumeran en los siguientes párrafos. Esas opciones se han beneficiado de experiencias de otros países altamente endeudados.

a) Deuda con agentes privados

54. A finales de 1986, la deuda externa de Centroamérica, contraída con bancos y agentes privados, ascendía a 4.900 millones de dólares, cuyo valor de mercado se calcula en un valor muy inferior. A fin de conciliar la regularización del servicio de la deuda con los objetivos mínimos de ajuste y reactivación económica, cabe considerar dos propuestas alternas.

55. Una primera opción consistiría en el canje de deuda en términos de precios de mercado, tomando en cuenta la capacidad de pago de los países deudores. En el marco de arreglos individuales de cada uno de los países centroamericanos, los nuevos documentos tendrían un plazo mayor de 20 años, con un único pago al final del mismo, con un período sustantivo de gracia, y una tasa de interés fija. Como garantía, se propone que Centroamérica constituya un fondo especial de redención de deuda que respalde el pago del principal, al final del período.

56. Los pagos por concepto de intereses combinarían erogaciones en divisas y en monedas locales. El monto a pagar en divisas se fijaría de acuerdo con la capacidad efectiva de pago de Centroamérica, y el complemento en monedas nacionales sería empleado en el financiamiento de proyectos de inversión o en la adquisición de valores a largo plazo de las entidades financieras de la región.

/...

57. Los países deudores se comprometerían a realizar amortizaciones anuales al fondo de redención. El monto anual de tales pagos sería flexible y podría incrementarse al darse mejoras en los ingresos de divisas del país correspondiente. En principio, convendría que el fondo de redención tuviese la cobertura de una entidad multilateral (Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)), cuando reducciones inesperadas en las disponibilidades nacionales hicieran imposible satisfacer los pagos anuales.

58. Otra opción consistiría en un canje voluntario de deuda, a valor de mercado, con los acreedores privados contando con la garantía de bonos cupón cero. Al efecto, el Banco Mundial u otra institución similar colocaría bonos a descuento (cupón cero) a 20 años plazo por un valor nominal equivalente al vencimiento al valor de mercado de la deuda centroamericana. Los bonos se trasladarían como un crédito de la institución emisora a Centroamérica, y se utilizarían para garantizar una emisión centroamericana de bonos ordinarios que serían canjeados por la documentación de la deuda vieja en los mercados secundarios de los centros financieros internacionales.

59. La región constituiría un fondo de garantía de intereses con un monto mínimo de recursos, equivalente a los pagos que corresponda hacer en tres años. El fondo se alimentaría de donaciones y préstamos concesionales de países amigos y, en la medida de lo posible, de recursos propios. De ser posible, se buscaría formar una red de garantías, de última instancia, de gobiernos que estuviesen dispuestos a tomar el compromiso de reconstituir el valor mínimo del fondo en el eventual caso de que un país centroamericano no pudiese transitoriamente cumplir con el respectivo pago de intereses.

b) Deuda bilateral

60. El saldo de la deuda pública de carácter bilateral alcanzó, a fines de diciembre de 1986, un monto aproximado de 6.200 millones de dólares. Aquí parece aconsejable iniciar negociaciones donde se buscaría con flexibilidad: a) la concertación de un arreglo global entre los países acreedores y los países de Centroamérica que llevase la deuda bilateral a un plazo mayor de 20 años, una tasa de interés inferior a la del mercado con períodos sustanciales de gracia; y b) alternativamente, la deuda bilateral de los países centroamericanos podría ser depositada en un fondo especial establecido en alguno de los organismos financieros regionales a cambio de la participación del acreedor en dicho fondo. Ahí se redocumentaría la deuda de cada país centroamericano en los términos antes señalados.

61. Además de la renegociación de la deuda bilateral, convendría solicitar, en el caso a), que los pagos por intereses y amortizaciones sean reciclados a la región en términos concesionales. Estos recursos, o los que provengan de la opción b), se asignarían a fortalecer los mecanismos financieros regionales con el fin de restablecer la liquidez de los países, promover la reactivación del comercio intrazonal, y financiar proyectos de desarrollo económico de largo plazo.

62. También está la posibilidad de que los gobiernos acreedores usen los créditos para capitalizar, al BCIE como socios extrarregionales.

c) Deuda multilateral

63. El saldo de la deuda multilateral de Centroamérica suma aproximadamente 5.200 millones de dólares. En los últimos años los pagos del servicio de estos préstamos han excedido a los flujos por nuevas contrataciones. Revertir esa tendencia supone ciertamente acrecentar la capacidad regional de preparación y ejecución de proyectos (aspecto que se trata con mayor detalle más adelante), pero también parece indispensable flexibilizar las exigencias de contrapartida en moneda local y de condicionalidad, así como los ingredientes políticos en las decisiones de los organismos multilaterales.

64. La propuesta específica es que los organismos multilaterales otorguen a los países centroamericanos financiamiento adicional suficiente, en las condiciones concesionales establecidas para los países de menor desarrollo relativo.

2. Financiamiento para reactivar el Mercado Común Centroamericano y atenuar desequilibrios temporales de balanza de pagos de los países

65. Durante casi 20 años, el comercio intrarregional fue un importante factor de estímulo al crecimiento de las economías centroamericanas. En algunos períodos, el intercambio amplificó los efectos favorables del comercio extrarregional y, en otros, amortiguó los movimientos adversos de ese origen. También hubieron impactos sobre las estructuras productivas, manifiestos en un significativo proceso de industrialización, que alentó el surgimiento de empresas que, por su tamaño, habrían resultado inviables en los mercados nacionales. Se expandieron los servicios del transporte, de comunicaciones y de intermediación y, en general, se propició la modernización de los sistemas productivos.

66. Así, la drástica contracción reciente del comercio intracentroamericano se ha constituido en un factor que, en contraste con el pasado, amplifica la crisis económica de los países. En consecuencia, cualquier apoyo por parte de la comunidad internacional que permita reactivar el comercio regional tendrá un efecto multiplicador al desatar las capacidades dinámicas del proceso de integración.

a) Propuesta para dotar de liquidez al sistema centroamericano de pagos

67. En 1980 el comercio intracentroamericano alcanzó su valor más elevado, 1.160 millones de dólares, representando alrededor del 24% del comercio exterior global de la subregión. En 1987 se había reducido a alrededor de 500 millones de dólares, cerca del 12% del comercio exterior total.

68. Con el crecimiento de las corrientes comerciales, la subregión usó intensamente la Cámara de Compensación Centroamericana, como instrumento multilateral de pagos para liquidar los saldos de comercio. A partir de 1980, ese mecanismo comenzó a enfrentar problemas, cuando surgieron saldos insolutos crecientes. Tal situación provocó un conjunto de reacciones entre los países que derivaron en restricciones a las corrientes comerciales intracentroamericanas. El monto de la deuda intrarregional se ha incrementado año con año hasta alcanzar

un valor cercano a los 750 millones de dólares. (Se incluye en la deuda interregional saldos de compensación y algunas facilidades especiales de pago que se otorgaron a Nicaragua recién efectuado el cambio de gobierno en 1979.)

69. El mecanismo multilateral de pagos fue sustituido por una amplia gama de formas de cancelación comercial, que van desde el trueque hasta el pago en dólares. Así se ha limitado el uso directo de monedas nacionales y se han desarrollado formas nuevas, como el llamado Derecho de Importación Centroamericana (DICA).

70. Con el propósito de restituir el sistema multilateral de pagos del comercio intracentroamericano, los técnicos de los bancos centrales centroamericanos han propuesto que el Consejo Monetario Centroamericano cree un fondo especial que reciba como aporte inicial el 100% de las acreencias netas que los bancos centrales centroamericanos han acumulado con el resto de la región. Dicho fondo redocumentaría la deuda intracentroamericana mediante créditos en condiciones altamente concesionales (30 años de plazo, 10 de gracia y una tasa de interés del 2% anual). Así se establecería una nueva relación de carácter multilateral (al ser el fondo especial el nuevo acreedor) y el comercio intracentroamericano podría crecer sin verse entorpecido por el cobro de deudas bilaterales acumuladas.

71. Sin embargo, el esfuerzo de expandir el comercio intrarregional requeriría de apoyos complementarios. La escasez de divisas que enfrentan los países dificulta la adquisición de los insumos foráneos que integran la producción comercializable regionalmente. Por eso, sería indispensable contar con créditos adicionales del exterior, sobre todo en la fase de reactivación de la oferta y del intercambio centroamericano. En términos más concretos, se precisa de un aporte de 350 millones de dólares para ser utilizados en un período de cinco años, recursos que podrían canalizarse a través del Fondo Centroamericano del Mercado Común. Con ello se lograría un apoyo directo al esfuerzo exportador que realicen los países centroamericanos, que podría diseñarse para favorecer mayormente a aquellos países tradicionalmente deficitarios en el comercio intrazonal.

72. En contrapartida los países centroamericanos deberán comprometerse a a) eliminar las medidas que entorpezcan el comercio intraentreamericano y establecer reglas claras de pago; b) adoptar mecanismos que faciliten la liquidación fluida de las transacciones futuras, evitando la acumulación de saldos insolutos; y c) crear el mecanismo descrito de manejo de las deudas acumuladas.

b) Fortalecimiento del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria

73. Dentro de la idea de avanzar hacia la formación de la "Unión Monetaria Centroamericana", los bancos centrales constituyeron en 1969 un fondo común de reservas denominado Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM). Su objetivo básico es proporcionar asistencia financiera en la corrección de desequilibrios temporales en la balanza de pagos de los países miembros, y favorecer el funcionamiento normal de los regímenes cambiarios.

74. El apoyo que los países han otorgado al fondo es manifiesto. También han sido diversas las entidades, como bancos centrales latinoamericanos, bancos comerciales norteamericanos y europeos, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) de los Estados Unidos y bancos internacionales que han canalizado recursos a Centroamérica por intermedio de este Fondo. En 1987, las participaciones nacionales alcanzaron 115 millones de dólares y los recursos totales del Fondo 200 millones de dólares. Por su parte, el Fondo ha otorgado créditos a los bancos centrales centroamericanos por un total de 1.100 millones de dólares.

75. Sin embargo, la falta reciente de recursos ha limitado la capacidad del Fondo para cumplir cabalmente sus funciones. Desde hace algunos años, los desequilibrios externos han obligado a los países a racionar el uso de las divisas, principalmente mediante controles cambiarios, cuotas o listas de productos y servicios prioritarios para la importación. Posteriormente, se implantaron tasas múltiples de cambio, generándose, en diferentes períodos, desórdenes cambiarios. Estas situaciones, que se inscriben en los diversos esfuerzos de ajuste, produjeron serios efectos en el intercambio regional.

76. Los Gobiernos centroamericanos buscan restablecer el equilibrio externo. Sin embargo, ello requerirá de períodos largos de maduración y entrañará nuevos sacrificios sociales, a menos que se canalice liquidez a un mecanismo subregional de apoyo a la recuperación productiva, sin agudizar el desequilibrio externo. Por eso, y para acrecentar la viabilidad de las políticas de ajuste, se propone a la comunidad financiera internacional, gobiernos, organizaciones financieras subregionales y organismos multilaterales, la constitución de depósitos, líneas de crédito, préstamos y otras formas de apoyo financiero en materia de balanza de pagos a Centroamérica, por intermedio del Fondo. Las condiciones específicas habrán de negociarse en función de los esfuerzos que comprometan los países beneficiarios en materia de ajuste.

D. Reactivación económica y desarrollo social

1. Reactivación económica

77. Los países centroamericanos buscan rescatar, sobre nuevas bases, el potencial dinámico de la demanda intracentroamericana y de la demanda internacional, así como superar los obstáculos derivados de la pesada carga de la deuda externa y de los desequilibrios financieros internos. Existe consenso político de que será más fácil alcanzar esos objetivos a través de mecanismos subregionales, que complementen los esfuerzos nacionales y sean capaces de recibir respaldo complementario de la cooperación externa (véase el Plan de Acción Inmediata formulado por los cinco Gobiernos centroamericanos).

78. El restablecimiento y la ampliación de los vínculos de interdependencia económica entre los cinco países de la subregión constituye una prioridad evidente. Los organismos de integración dieron continuidad al proceso de vinculaciones económicas, manifestada en los campos comercial, financiero, industrial agrícola y de infraestructura, por medio de iniciativas y del apoyo técnico suministrado a los diversos foros intergubernamentales centroamericanos.

Asimismo, la comunidad de intereses, creada por esa interdependencia económica, se desbordó hacia el ámbito político, contribuyendo a mejorar las relaciones entre países.

79. Conviene adecuar el esquema de integración a las nuevas circunstancias. El intercambio comercial intracentroamericano debe contribuir a los esfuerzos tendientes a ganar eficiencia y competitividad frente a terceros mercados, y la integración debe perseguir la transformación y diversificación de las estructuras productivas de los países de la región mediante la adopción de acciones conjuntas para resolver problemas comunes.

80. La cooperación internacional también debiera contribuir al mejoramiento de la infraestructura física regional, que une a los cinco países y que, en el pasado, facilitó el fortalecimiento de las relaciones de interdependencia de los miembros del Mercado Común. Finalmente, convendría incluir en cada programa o proyecto de cooperación un componente específico de apoyo a la gestión de los organismos nacionales y subregionales que ejecutan los proyectos, con el fin de afianzar la efectividad del conjunto de actividades subregionales.

a) Financiamiento de los programas de rehabilitación y la reconversión industriales

81. Como resultado de las crisis política y económica, el sector industrial redujo su participación en el producto interno bruto de la subregión, del 19% en 1980, al 16% en 1986, después de un ascenso continuo durante las dos décadas previas. Junto con la menor producción industrial y el cierre de empresas, se contrajo la inversión de la industria manufacturera, a la vez que los proveedores extranjeros cortaron los créditos de corto plazo y la banca comercial redujo los de mediano plazo. Las ramas más afectadas han sido las de alimentos, metalmecánica, química, textiles y prendas de vestir, cueros y calzado, y la de materiales de construcción.

82. La escasez de divisas, el debilitamiento de la demanda de los mercados de exportación, la creciente obsolescencia de la planta productiva y la fuga de personal técnico son los principales factores que obstaculizan la reactivación industrial, exigencias que dificultan el logro del objetivo de exportar a nuevos mercados. Urge, por lo tanto, promover la rehabilitación y reconversión industriales, a iniciar un proceso de apoyo a empresas, orientado a corregir las fallas estructurales y las originadas en la crisis. Numerosas empresas se encuentran descapitalizadas, y otras no tienen la capacidad de financiar ventas ni reponer maquinaria y equipo. Se puede contar para esta tarea con el apoyo total de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la cual ha indicado su entera disponibilidad y ha ofrecido sus servicios a los países de la región. El Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT también está preparado a brindar su cooperación en relación con la identificación y el desarrollo del potencial exportador de la actividad industrial.

83. En algunos casos de rehabilitación industrial, bastaría ensanchar el acceso al crédito para adquirir insumos y aumentar el uso de la capacidad instalada. En otros, se necesitarían inyecciones de capital de riesgo, o se requeriría reponer equipos y capacitar personal. En los casos de reconversión industrial, las tareas son más complejas, como las relacionadas con la absorción de nuevas tecnologías; la

reposición y modernización de equipos; la especialización o diversificación de la producción, lo mismo que el rediseño de productos; el desarrollo de nuevas técnicas de comercialización; la fusión, o asociación de empresas; la recapitalización y refinanciación de adeudos; y la reestructuración de los cuadros gerenciales, técnicos y administrativos. El grado de avance de acciones y programas, dirigidos a promover la rehabilitación y reconversión, varía entre ramas industriales y países, prevaleciendo en algunos casos una perspectiva de corto plazo congruente con la urgencia de abastos de materias primas y repuestos para evitar la caída ulterior de la producción, mientras que en otros, habría de emprenderse la reorganización y la adaptación tecnológica y de gestión empresarial, dentro de perspectivas de tiempo más prolongadas.

84. En materia de reactivación industrial se cuenta con un Programa Centroamericano aprobado por el Directorio del BCIE. El Programa cubre necesidades de financiamiento de empresas que cumplan con algunos de los siguientes requisitos: incrementar el comercio intrarregional, aumentar la utilización de la capacidad instalada, generar empleo, utilizar materias primas de la subregión, aumentar exportaciones a terceros países, y/o fortalecer la complementación industrial en Centroamérica. Se requieren 41 millones de dólares de recursos externos en su primera etapa, con 12 millones de dólares de aportes locales. (El valor de financiamiento requerido por el programa fue estimado con base en una encuesta, mediante la cual se identificaron las ramas industriales con mayores exigencias acumuladas, entre las que destacan la fabricación de sustancias químicas, productos alimenticios y bebidas, textiles, papel y productos de papel, y productos no metálicos. La mayor parte de recursos se destinaría a apoyar ampliaciones de la capacidad instalada, tomando en cuenta la creciente obsolescencia del equipo, además del establecimiento de nuevas plantas y la reactivación de las existentes. Las estimaciones de recursos son conservadoras, siendo previsible la necesidad de recursos frescos adicionales para la adquisición de insumos.)

85. El programa del BCIE no cubre explícitamente los requerimientos de asistencia técnica de la reconversión industrial, ni de acceso a nuevas tecnologías, aunque pueda financiarlos. La industria centroamericana no había afrontado hasta ahora necesidades de reconversión, por haber sido menos intensas en el pasado las exigencias del cambio tecnológico y de la competencia internacional, y por no existir rezagos en la inversión hasta comienzos de los años 1980. Hay, entonces, desconocimiento de las tareas concretas a realizar, y se carece de experiencia de diseño y ejecución de los proyectos específicos.

86. Existe un proyecto susceptible a ser financiado por la comunidad internacional, que tiene por objetivo canalizar la cooperación técnica para formular, coordinar y ejecutar políticas y programas subregionales de modernización y reconversión industriales y de promoción de nuevas exportaciones. El proyecto incluiría un pequeño núcleo de expertos competentes, ubicados en Centroamérica que transmitirían conocimientos, capacitarían el personal centroamericano y asesorarían a gobiernos y empresarios. Un segundo componente del mismo estaría dado por el financiamiento de viajes de observación al exterior de funcionarios gubernamentales y de la empresa privada, para examinar los programas de países más avanzados, así como las experiencias en el uso de técnicas productivas nuevas. Por último, se realizarían reuniones y actividades conjuntas, con el fin de analizar estudios,

evaluar propuestas, convenir acciones mancomunadas, y adoptar mecanismos institucionales para facilitar la reconversión industrial y la promoción de exportaciones. Aquí convendría que la ONUDI participara activamente en el diseño y la ejecución del proyecto.

b) Desarrollo agropecuario

87. El sector agropecuario de los países de Centroamérica también atraviesa por una crisis profunda. El deterioro ha sido causado, en parte, por la fuerte caída de los precios de las exportaciones y el aumento de los precios de los insumos importados. En productos específicos se ha registrado disminución de la superficie cultivada y la producción, como en el caso del algodón y la caña de azúcar. En este último rubro ha incidido también la competencia de sucedáneos, especialmente de la glucosa de maíz en el mercado estadounidense. Por su parte, la siembra de granos destinados al consumo interno sufre los problemas ya mencionados en el capítulo sobre seguridad alimentaria.

88. Los Gobiernos han prestado especial atención a la búsqueda de soluciones para reactivar la agricultura. Cada uno de los países ha puesto en práctica distintas medidas. Los proyectos y las políticas tendientes a impulsar acciones conjuntas se han revisado y depurado en la Reunión Conjunta de Ministros de Agricultura y Ministros Responsables de la Integración, celebrada en Guatemala del 24 al 25 de noviembre de 1987.

89. El conjunto de programas y proyectos identificados tiene por objeto reactivar la producción atendiendo tanto a las necesidades de consumo interno y el combate de la pobreza, como a las relacionadas con las exportaciones. Al mismo tiempo, se procura impulsar avances tecnológicos y una mayor participación de los países en los excedentes generados por las ventas al exterior. Además, los Gobiernos acordaron acelerar el establecimiento de una bolsa centroamericana de productos e insumos agrícolas y el desarrollo conjunto de cuencas fronterizas. También pueden considerarse otros proyectos de integración fronteriza como el Trifinio, que involucra a Guatemala, El Salvador y Honduras, y que tiene un importante componente agropecuario. Asimismo, la actualización de los estudios para la explotación de los recursos pesqueros, industriales, turísticos y portuarios del golfo de Fonseca que beneficiará a todos los países de la región y de manera directa a Honduras, El Salvador y Nicaragua.

90. Mientras proyectos como los de riego, producción de semillas, y conservación de recursos naturales buscan mejorar la capacidad tecnológica, los de fomento a las exportaciones y de la creación de la bolsa de productos e insumos agropecuarios tienden a mejorar las relaciones comerciales con el resto del mundo. Por su parte, los programas de carácter alimentarios, los de desarrollo integrado y los de carácter productivo tienen por objetivo incrementar los abastos internos y mejorar las condiciones de vida del campesino.

91. Actualmente la FAO está preparando un Plan de Acción Agropecuaria que será considerado en la XX Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, a ser celebrada en octubre de 1988. Dentro de este marco, la FAO debiera participar en la ejecución de algunos de los proyectos aquí identificados.

92. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en colaboración estrecha con instituciones multilaterales (BCIE, BID y Banco Mundial) junto con donantes bilaterales, podría a) agilizar el desembolso de los proyectos ya en ejecución; b) acelerar el diseño de proyecto y programas en cartera; y c) diversificar el número y tipo de proyectos a ejecutar en los países centroamericanos, incluyendo nuevas inversiones destinadas a combatir la pobreza crítica en zonas rurales. Además, podrían abordarse proyectos con diversos ingredientes regionales, como los siguientes: a) proyectos especialmente diseñados para beneficiar mujeres que quedaron viudas durante la época de conflicto; b) proyectos de refugiados y desplazados; y c) proyectos de rehabilitación de servicios rurales de apoyo a infraestructura en zonas afectadas por la lucha armada 2/.

93. Especial importancia tiene desarrollar la capacidad de gestión de los agentes productivos. Los esfuerzos estarían destinados a fomentar el entrenamiento de promotores capaces de organizar y administrar empresas o proyectos complejos de mayor magnitud que los tradicionales. Esa capacidad gestora debiera dirigirse a realizar, organizar y administrar, a escala subregional, tanto los proyectos de investigación como los de índole productiva o de comercialización. Especial atención cabe otorgar a la formación de asociaciones de agricultores y campesinos. Asimismo, dado que el proceso de desarrollo requeriría instrumentar proyectos a escala subregional, será necesario establecer una capacidad de gestión a ese nivel. Todos los esquemas anteriores podrían atenderse con eficacia mediante la acción conjunta de instituciones gubernamentales, empresarios y organismos de integración. Cabe destacar el programa conjunto de asistencia técnica del Banco Mundial, PNUD y FIDA que está en proceso de formulación para fortalecer la capacidad de los países para la formulación de proyectos en este sector.

c) Concesiones comerciales

94. Los países centroamericanos, con modalidades distintas, se benefician de a) el Sistema Generalizado de Preferencias; b) acuerdos preferenciales de alcance parcial; y c) la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe, de los Estados Unidos. Los Estados Unidos han adoptado medidas para mejorar la aplicación de esta Ley, que es un avance en la dirección adecuada, aunque no se extienda a todos los países de Centroamérica 3/. La CEE negocia actualmente la ampliación de preferencias. El Consejo de Países Nórdicos también ha expresado su deseo de participar en un programa especial de ayuda a Centroamérica. Si bien las limitaciones de la oferta exportable centroamericana explica, en algunos casos, el escaso aprovechamiento de esos esquemas preferenciales, no puede descartarse la importancia inhibitoria de barreras que continúan obstaculizando las exportaciones centroamericanas, donde sí existe abundante capacidad exportadora.

95. En el caso de los Estados Unidos, ha sido considerable el peso de las cuotas aplicadas al azúcar, la carne de bovino, los derivados del cacao, el queso, los textiles y confecciones, o el calzado. También se han aplicado derechos compensatorios y políticas "antidumping" al cemento, flores y operadores de celosías y ventanas. La CEE ha aplicado barreras o medidas discriminatorias a productos centroamericanos, usando precios de referencia en el caso del atún, camarones, legumbres, hortalizas, ñame y frutas frescas; derechos variables al maíz y melazas, así como derechos y cuotas para las hortalizas. En el caso de países

/...

individuales de la CEE, se requieren licencias o depósitos de importación, o se aplican derechos internos a productos como el banano, además de cuotas a textiles y confecciones 4/.

96. En el Japón, las exportaciones centroamericanas se ven afectadas por los permisos de importación al atún y tabaco, y por derechos estacionales al banano. En países latinoamericanos, procedimientos administrativos y licencias previas también constituyen barreras de facto. A lo anterior, se suma el sesgo contrario a la exportación de productos procesados, resultante de estructuras arancelarias que favorecen las importaciones de materias primas y castigan las compras de manufacturas.

97. El apoyo político a los esfuerzos centroamericanos de paz y la voluntad de contribuir a un plan de recuperación económica, expresado en diversos foros internacionales en los meses recientes, podrían encontrar expresión concreta en acuerdos de carácter comercial. Los grupos de países mencionados podrían otorgar preferencias y ayuda, diferenciadas conforme a los niveles de desarrollo relativo de las economías involucradas, e incluyendo mecanismos ad hoc que contribuyan, por ejemplo, a estabilizar los ingresos de las exportaciones. Tampoco debe olvidarse el potencial de posibilidades asociadas a un mejor acceso a los mercados de la Cuenca del Pacífico, de Asia, y de los países socialistas.

98. También convendría aprovechar más ampliamente las oportunidades que ofrecen los mercados de mayor dimensión económica de América Latina. La reciente declaración emitida en Acapulco por los Presidentes del Grupo de los Ocho (A/42/844-S/19314, anexo) esboza un panorama promisorio en el estrechamiento de los lazos económicos. En la declaración de los ocho Presidentes latinoamericanos se señalan los lineamientos principales de su participación en un programa de apoyo a Centroamérica, entre los que deben destacarse las medidas para estimular el comercio intrarregional y el otorgamiento de facilidades para el acceso de exportaciones de esta región al mercado del Grupo de los Ocho. En tal sentido, conviene lograr a) la sustantiva eliminación o flexibilización de barreras arancelarias y no arancelarias, que conduzca al incremento del comercio recíproco; b) al tratamiento de los países de Centroamérica, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADE), como naciones de menor desarrollo relativo; c) mayor participación de los productos centroamericanos en las importaciones de los sectores públicos, teniendo en cuenta que las compras estatales son una parte considerable del intercambio, y d) la creación de un mecanismo de concertación comercial y crediticia. Llevar a la práctica estas ideas hace indispensable establecer un mecanismo ad hoc de negociación entre Centroamérica y América Latina.

99. En una primera etapa cabría hacer consultas al más alto nivel sobre el establecimiento de un procedimiento conjunto de concertación, con miras a identificar oportunidades concretas de cooperación e instrumentar el Compromiso de Acapulco. A los efectos técnicos de la concertación y negociaciones con América Latina, la participación de los organismos de la integración subregional y regional y de las agencias de las Naciones Unidas sería indispensable.

100. Los países centroamericanos ya han adoptado medidas institucionales y de política económica orientadas a aumentar su oferta exportable. Sin embargo, las líneas de crédito continúan siendo insuficientes para cubrir las necesidades,

tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Tomando en cuenta lo anterior, el BCIE ha diseñado un programa de apoyo financiero que cubre necesidades de preinversión, producción exportable, preembarque, postembarque, empresas comercializadoras, y seguro de crédito de exportación. La primera etapa del programa, ya aprobado por el Directorio del BCIE, supone la erogación de 40 millones de dólares. En este programa de inversión podrían participar el Banco Mundial, el BID y la Corporación Andina de Fomento.

101. Por otra parte, se ha planteado un proyecto de cooperación técnica destinado a ampliar y hacer mayor uso de los distintos regímenes de preferencias comerciales. El proyecto también estaría destinado a fortalecer la capacidad negociadora centroamericana. Tomando en cuenta los programas de trabajo del Centro de Comercio Internacional y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), convendría que estas agencias participaran en la ejecución del proyecto mencionado.

d) Reconstrucción de la infraestructura física centroamericana

102. El proceso centroamericano de integración económica exigió del desarrollo de la infraestructura física subregional que permitiera la circulación de las mercancías y personas, además de mejorar los sistemas de comunicación intrarregional.

103. En 1963, los organismos subregionales decidieron completar o construir la "Red Vial Centroamericana", constituida por un conjunto de 13 carreteras con 5.300 km de longitud. La Red une los principales centros de producción y de consumo de Centroamérica, además de atravesar las zonas de mayor densidad de población y las de mayor producción agropecuaria. Por ellas circula no sólo el 95% del intercambio de bienes entre los cinco países, sino también una buena parte del movimiento interno de los productos de comercio exterior.

104. Las recientes dificultades económicas y financieras de los Gobiernos han impedido el mantenimiento adecuado de la mayor parte de las carreteras asfaltadas de la Red. Por otro lado, los conflictos militares han obstaculizado el trabajo de mantenimiento en amplios tramos, y ocasionado destrucción de puentes y otras obras, volviendo mucho más precarias y costosas las comunicaciones terrestres en Centroamérica.

105. A la luz de lo anterior, la Segunda Reunión de Ministros Responsables del Transporte acordó llevar a cabo un Plan de Rehabilitación y Expansión de la Red Centroamericana de Carreteras. Ahí se contemplan proyectos prioritarios, clasificados en cuatro categorías: rehabilitación, reconstrucción, expansión y ampliación. El BCIE fue designado organismo promotor y gestor del financiamiento del Plan que requiere de 200 millones de dólares de los EE.UU. en aportes externos.

106. La red regional de telecomunicaciones se mantiene y se programa su mejoramiento a partir de los estudios de factibilidad realizados por la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA). La red enlaza las cinco capitales centroamericanas y las conecta con México y Panamá. Consta de un sistema de radio con una capacidad de 960 canales telefónicos, de télex y televisión.

/...

Los equipos han caído en casi total obsolescencia; los Gobiernos centroamericanos hacen serios esfuerzos por modernizar las instalaciones. El BCIE ha aprobado un programa de financiamiento con ese objetivo, para el cual requeriría de 19 millones de dólares de los EE.UU. de recursos extrarregionales.

107. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) apoya al BCIE y ha propuesto cuatro proyectos subregionales que abarcan la diversificación y modernización del Instituto Centroamericano de Telecomunicaciones (INCATEL), la modernización de la red centroamericana de telecomunicaciones, el fortalecimiento de la radiodifusión, y la promoción de la cooperación regional en el campo de la televisión.

e) Inversiones en el sector energético

108. La marcada desigualdad en la distribución del ingreso que prevalece en la subregión genera una dualidad en el balance entre las energías modernas y las tradicionales utilizadas por buena parte de la población. La formación de capital en la producción de las primeras representa un porcentaje importante de la inversión bruta interna, y demanda de fuertes montos de recursos externos para atender las importaciones de materiales y equipos. Por su lado, una buena parte de la población de menores ingresos usa la leña como fuente primaria de energía, con graves consecuencias sobre los limitados recursos forestales.

109. Los programas de integración entre los países de Centroamérica, y el fortalecimiento de sus nexos de colaboración con el resto de América Latina, han contribuido y pueden contribuir mucho a enfrentar con éxito el reto energético de la región en campos tan importantes como los de la electricidad y del petróleo.

110. Dada la reducida oferta interna, es necesario importar hidrocarburos. Por consiguiente, es imprescindible optimizar el abastecimiento comprando el crudo y los productos derivados en las mejores condiciones posibles (de ser posible concesionarias), disminuyendo el costo de los fletes, adecuando las operaciones de refinación, instaurando medidas estrictas de conservación y ahorro, y manejando los precios internos. Aquí el Pacto de San José juega un papel de primera importancia. Resulta pertinente hacer un reconocimiento a los Gobiernos de México y Venezuela por haber mantenido operando el pacto de San José, el cual constituye uno de los ejemplos más importantes de cooperación latinoamericana.

111. El abastecimiento petrolero de la región resulta costoso debido, principalmente, al manejo inadecuado de las importaciones y a la refinación local del crudo en condiciones ineficientes. En este campo se ha avanzado poco en materia de integración. Algunas acciones comunes permitirían obtener beneficios económicos importantes: compras conjuntas de crudo y derivados; aprovechamiento de la capacidad de almacenaje y puertos para optimizar la contratación de fletes, y complementación entre países para reducir excedentes de combustibles pesados.

112. Por su parte, el sector eléctrico seguirá demandando fuertes inversiones. Por lo tanto, es importante mejorar la gestión económica y financiera de las empresas eléctricas, incluyendo el fortalecimiento de su capacidad técnica y administrativa.

/...

113. Si bien se ha avanzado ostensiblemente en la interconexión de los sistemas eléctricos, todavía hay posibilidades de obtener mayores beneficios. Al respecto, cabe mencionar dos proyectos: a) el estudio sobre el mejoramiento de la red de transmisión eléctrica regional, que ya cuenta con un financiamiento inicial del Gobierno de España, y b) el "Programa de actividades regionales del subsector eléctrico del Istmo Centroamericano (PARSEICA-E)", que se ha presentado a consideración del Banco Interamericano de Desarrollo para su financiamiento.

114. Es exagerada la explotación de los recursos madereros cercanos a los centros urbanos. Por lo tanto, proteger los bosques y mejorar el nivel de vida de los estratos más desfavorecidos de las poblaciones urbanas, hace urgente fomentar el ahorro y sustituir el consumo de leña.

115. En el subsector eléctrico, como se dijo, es recomendable el fortalecimiento institucional. Cabe destacar la formalización del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), organismo que, dado su carácter regional, podría constituirse en contraparte representativa en la realización de proyectos eléctricos regionales y multinacionales. La constitución del CEAC ya ha sido ratificada por las asambleas legislativas de tres países.

116. Al constituirse el CEAC, se podrían abordar con mayor facilidad estudios sobre proyectos binacionales, como la interconexión El Salvador-Honduras y la planta hidroeléctrica El Tigre, también entre ambos países. Asimismo, podrían efectuarse estudios de inversión compartida, que redundarían en seguridad de abasto y menores costos de producción. En esa categoría estarían los proyectos hidroeléctricos de Boruca en Costa Rica y Copalar en Nicaragua.

117. Finalmente, se podrían respaldar iniciativas para establecer instituciones regionales de apoyo técnico y profesional, como laboratorios de pruebas eléctricas, y centros de especialización en ingeniería de sistemas eléctricos.

2. Desarrollo social

118. A pesar de los innegables logros económicos y en mejoramiento social registrados en Centroamérica en las primeras tres décadas de la posguerra, un rasgo característico en los cinco países es la presencia de importantes contingentes de la población que viven en un estado de extrema pobreza. En algunos casos, hasta dos terceras partes de la población no pueden satisfacer las necesidades básicas más elementales 5/. Trátase de un fenómeno complejo de carácter estructural, asociado a una distribución muy desigual de los activos, las oportunidades y el ingreso, una de cuyas principales manifestaciones se encuentra en la deficiente inserción de la población económicamente activa en los mercados de trabajo 6/.

119. Esta situación se ha agravado en el presente decenio. Al sesgo regresivo de las políticas de ajuste adoptadas por los países - que han reducido en forma dramática el componente de gasto social (educación, salud y vivienda) en los presupuestos gubernamentales - se suman las consecuencias de los conflictos armados.

120. La distancia entre la situación presente de las poblaciones en estado de pobreza y un nivel mínimo de satisfacción de las necesidades básicas debe ser reconocida como una deuda social. Ello tiene un aspecto de corto plazo que consiste en llenar los requerimientos indispensables de alimentación y nutrición de los hogares menos favorecidos y, uno de mediano plazo, que implica el aumento sostenido de la producción y del ingreso de los sectores pobres.

121. Avanzar en los procesos de pacificación y democratización supone orientar acciones hacia la eliminación de esas carencias, disminuyendo progresivamente la enorme deuda social acumulada. Tal acción ayudaría a impedir la multiplicación de las fisuras sociales que suelen desembocar en recrudecimiento de los conflictos y la violencia social. El nuevo rumbo crea la necesidad de establecer mecanismos donde los distintos grupos se transformen en coautores y coejecutores activos de las estrategias de acción y desarrollo. Por ello, la cooperación internacional debiera valuar en mucho y respaldar la participación de los grupos directamente afectados.

122. En particular, la prioridad de atenuar la pobreza debiera enmarcarse dentro de un modelo de desarrollo social con tres componentes fundamentales: la restitución de los servicios sociales básicos, erosionados por las reducciones presupuestarias y su ampliación hasta mínimos aceptables; la elevación de la producción y de la productividad de los estratos pobres, y las acciones de apoyo a la formación o fortalecimiento de grupos de base, particularmente a través de organizaciones cooperativas.

123. La dimensión subregional estaría dada por la incorporación de nuevos actores al proceso de integración y por los esfuerzos de acción conjunta en campos como la capacitación, la utilización común de recursos técnicos, la gestión de recursos financieros y el intercambio de experiencias entre países.

a) Inversiones en los sectores sociales

124. Dentro de los esfuerzos por revitalizar y mejorar los servicios sociales de los países centroamericanos, se han puesto en marcha varias iniciativas. Entre ellas puede mencionarse el programa de "Salud para la Paz" promovido por la Organización Sanitaria Panamericana (OSP); el Programa de Inversiones Sociales para el Desarrollo de los países del Istmo Centroamericano (PISDIC) que surge de una iniciativa aprobada por el Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos (OEA) (resolución CIES/309 (XIX-0/84)), apoyado por el BID y la OSP, así como los programas que el UNICEF ejecuta en Centroamérica. La creación de un fondo especial en el BCIE orientado a respaldar los proyectos y programas en cada país - con la cooperación de las diversas instituciones subregionales - podría servir para reforzar las iniciativas mencionadas.

125. Existe cierto traslape entre los dos primeros programas. Parte de los proyectos del programa de "Salud para la Paz" están también incluidos en el programa del sector salud del PISDIC. En el caso de Honduras, muchos de los proyectos que integran el PISDIC se encuentran en la "Propuesta de Cooperación para el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas", SECLAN, Tegucigalpa, febrero de 1988.

/...

126. El objetivo general del PISDIC es atender a los estratos y áreas donde existan las mayores carencias. El programa tiene un carácter multidisciplinario y multisectorial, y sus lineamientos estratégicos señalan la necesidad de operar con grupos-objetivo o grupos-meta de manera que se relacionen explícitamente los beneficios de la inversión social con los programas y proyectos productivos de corto, mediano y largo plazos. Aún no se han decantado las múltiples iniciativas que, en una primera aproximación, se han identificado para elegir a las de mayor impacto. El PISDIC incluye proyectos de inversión por un total de 532 millones de dólares de los EE.UU. requiriéndose de financiamiento externo por 356 millones de dólares de los EE.UU. Esta cifra cubre proyectos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El programa comprende proyectos de inversión y cooperación técnica en los sectores de agua y alcantarillado, educación, salud, vivienda y otros multisectoriales.

127. El UNICEF, por su parte, coopera con todos los países de Centroamérica, y tiene programas nacionales que cubren las áreas de salud, educación, abastecimiento de agua, saneamiento y otros servicios básicos. Si bien el UNICEF ha recibido fondos suplementarios de diversos donantes, aún tiene necesidades de financiamiento por cerca de 21 millones de dólares de los EE.UU. para respaldar proyectos considerados de alta prioridad por los gobiernos de la subregión.

i) "Salud para la Paz"

128. Parte central de la estrategia de salud, es el programa impulsado por los Gobiernos del Istmo Centroamericano y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para mejorar los servicios, especialmente los de prevención. Toma en cuenta que en los últimos años se han deteriorado las condiciones de amplios sectores de la población, particularmente de refugiados y desplazados. Las migraciones no controladas plantean serios riesgos epidemiológicos. Por ello se requiere de un esfuerzo conjunto coordinado de los países de Centroamérica.

129. La iniciativa ha servido como agente movilizador de recursos externos y como catalizador de recursos internos, a la vez que han activado un amplio potencial de cooperación técnica entre países de la región. Está constituido por 293 proyectos nacionales y 30 proyectos subregionales, de los cuales 123 se consideran de primera prioridad. De este total, se encuentran en ejecución alrededor de 90 proyectos nacionales, con aproximadamente 255 millones de dólares de los EE.UU. de contribución externa. Otros 18 proyectos subregionales están desarrollándose con una aportación de 93 millones de dólares de los EE.UU.

130. El programa comprende siete áreas prioritarias comunes, a saber: fortalecimiento de los servicios de salud; desarrollo de recursos humanos; medicamentos esenciales e insumos críticos; mejoramiento de la alimentación y la nutrición; enfermedades tropicales; supervivencia infantil; y agua potable y saneamiento ambiental. Entre los proyectos subregionales de mayor importancia, figuran los de supervivencia infantil, con financiamiento parcial de la CEE y del Gobierno de Italia, por un monto equivalente a 30 millones de dólares de los EE.UU. Están también los proyectos de alimentación y nutrición, donde el INCAP gestiona apoyo externo, compra y producción conjunta de medicamentos, y hay financiamiento parcial del Gobierno de los Países Bajos; erradicación de

/...

enfermedades tropicales, con un posible apoyo de la AID en el caso de la malaria; atención a refugiados y formación de recursos humanos. Por su parte, la Fundación Kellogg ya ha aprobado respaldar un proyecto del ICAP, orientado a preparar administradores de programas de salud. Asimismo, el BCIE otorga prioridad a la movilización de recursos hacia un programa centroamericano de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, derivado del programa de "Salud para la Paz". Se adjuntan cinco proyectos subregionales de este programa que la OSP, en conjunto con los Gobiernos, considera prioritarios para la movilización de recursos externos, a saber: Cooperación en salud entre los países del Istmo Centroamericano; Desarrollo educacional en salud; Desarrollo de la capacidad gerencial para el fortalecimiento de los sistemas locales de salud en Centroamérica; Atención a grupos prioritarios en el proceso de paz en Centroamérica; y la Mujer en la salud y el desarrollo en Centroamérica.

ii) Educación

131. En la subregión persiste un alto porcentaje de analfabetismo, salvo en Costa Rica y en Nicaragua. Los porcentajes de analfabetismo varían desde un 45% en Guatemala y un 41% en Honduras, hasta un 6% en Costa Rica y 18% en Nicaragua, con El Salvador en una posición intermedia con 28% (cifras de 1985). En términos absolutos, el número de analfabetos centroamericanos subió de aproximadamente 3,7 a 4,2 millones entre 1970 y 1985. Es evidente que la población analfabeta enfrentará crecientes dificultades para integrarse en un proceso de transformación de los sistemas productivos. Asimismo, a pesar de los esfuerzos realizados, existen problemas significativos en términos de atención y deserción.

132. Ante esta situación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha propuesto impulsar proyectos subregionales sobre a) escolarización, alfabetización y mejoramiento de la calidad de la educación, b) enseñanza de ciencia y tecnología integrada a la educación general básica centroamericana, c) educación en áreas rurales y educación bilingüe intercultural para atender grupos indígenas (Guatemala, 2.954.500 indígenas; Honduras, 195.000; El Salvador, 103.000; Nicaragua, 85.000 y Costa Rica 20.000), d) programas educativos en favor de la población centroamericana refugiada y desplazada, e) comunicación participativa, y f) creación y financiamiento de industrias educativas, que incluye una propuesta presentada al BCIE para realizar estudios de prefactibilidad sobre la creación de empresas dedicadas a producir materiales educativos en la subregión. A su vez, la UNESCO sugiere fortalecer acciones en cada país, particularmente en materia de calidad de la educación en Costa Rica, alfabetización y educación básica en El Salvador, mejoramiento y adecuación curricular y alfabetización, incluyendo alfabetización bilingüe en Guatemala, educación de adultos, en Honduras y transformación curricular de la educación general básica en zonas rurales en Nicaragua.

133. A mediano plazo, la reconstrucción social y económica de los países centroamericanos exige que la educación primaria y la vocacional se conviertan en una de las bases del desarrollo de cada país y de la subregión en su conjunto.

iii) Vivienda

134. La situación de vivienda en los países centroamericanos ha alcanzado una situación crítica por la acumulación de necesidades insatisfechas, acentuadas por la prolongada recesión económica. La construcción de vivienda debe concebirse dentro de un marco de autosuficiencia económica, incluyendo la generación de empleo, la reducción de la dependencia de materiales importados, la descentralización institucional, la cooperación entre sectores públicos y privados y la participación activa de las comunidades beneficiarias.

135. La mayor parte de proyectos, que actualmente se realizan en Centroamérica, conciben la oferta de vivienda como una parte integral del desarrollo socioeconómico y, por lo tanto, debieran ser expandidos. Además sería aconsejable establecer redes de cooperación entre los países centroamericanos para promover el intercambio de información y experiencias.

136. El PISDIC, dentro del enfoque integral de las inversiones sociales, da importancia especial a las carencias de vivienda y el contexto actual de fuerte crecimiento demográfico, migraciones internas y acelerada urbanización. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT) por su parte se ha declarado dispuesto a intensificar sus actividades en la región dentro del marco de un esfuerzo global de agilización del proceso de desarrollo social.

b) Fortalecimiento de la capacidad productiva de sectores marginados

137. El combate a las condiciones de pobreza extrema está íntimamente ligado al aumento de la producción y de la productividad. No caben avances sostenidos, sin elevación del ingreso, el consumo y la tasa de ocupación de la población. Esta visión implica el rechazo de las concepciones asistencialistas y la aceptación de la legitimidad de la aspiración de un amplio sector de la población de participar en la mejora de su propia situación y en el desarrollo global de la sociedad.

138. En algunos países, la inestabilidad y el estado de enfrentamiento interno han impedido el establecimiento de relaciones adecuadas de trabajo; las relaciones entre las organizaciones de trabajadores, empleadores y el Estado han sido marcadas por un clima de desconfianza. La inseguridad personal y la ausencia de condiciones al libre ejercicio de asociación y expresión, han fomentado conflictos o han inhibido la participación plena de algunos grupos sociales.

139. Por otra parte, los efectos y las necesidades nacidas de ajustes estructurales, y de los cambios en la orientación de los modelos de desarrollo, han producido falta de correspondencia entre las calificaciones profesionales de la mano de obra y las necesidades de personal técnico que requieren las unidades productivas. Ello obliga a reformular los programas de capacitación de los recursos humanos y la adaptación de las instituciones educativas.

140. Para enfrentar los problemas descritos, la OIT ha diseñado un Programa de Empleo, Desarrollo y Diálogo, que contiene tres componentes: generación de empleo e ingresos, capacitación de recursos humanos y diálogo para la paz social. Se reconoce la necesidad de atender aspectos sociolaborales del ajuste y del cambio que la crisis económica y social de la región ha tornado impostergables, y a la

/...

vez la necesidad de ampliar, fomentar y consolidar una capacidad de diálogo que coadyuve a los esfuerzos para contar con un nivel apropiado de paz social que haga posible el desarrollo en democracia.

141. Dado que subsanar los efectos de la crisis y del enfrentamiento armado tomará años en completarse, habrá de darse prioridad al logro de la seguridad alimentaria y al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los grupos pobres, primordialmente a través de organizaciones cooperativas. Sólo con el aumento de la producción de los grupos marginados se podrán acrecentar con solidez, ingresos y satisfacer necesidades básicas. Un programa de especial interés constituye PROIMPO, el cual comprende proyectos productivos en las comunidades de base. Como complemento a lo anterior, debieran añadirse inversiones dirigidas a mantener o aumentar los servicios sociales y económicos básicos que contribuyan al aumento de la productividad de los pobres.

Seguridad alimentaria

142. Desde finales de los años 1960, el ritmo de expansión del sector agropecuario empezó a descender hasta quedar estancado a partir de este decenio. Por su parte, el crecimiento de la producción para consumo interno no ha sido suficientemente dinámico. La siembra de granos ha venido perdiendo espacio en las áreas aptas para cultivos anuales, mientras se ha incrementado en tierras marginales.

143. En el presente decenio, la producción de granos básicos ha disminuido su participación en el abastecimiento interno; las importaciones, en cambio, aportan entre el 20% y el 30% de la oferta y, en años críticos, han llegado a representar, en algunos países, hasta el 40% de la disponibilidad total. Sólo en Guatemala se ha logrado reducir esa participación al 10%. Por otra parte, con la excepción de Costa Rica y, en algunos años, en El Salvador y Nicaragua, el consumo per cápita de granos básicos se ha venido deteriorando y ha llegado a ser inferior a los niveles alcanzados a inicios de los años 1970.

144. En ese contexto, un objetivo fundamental de la estrategia de reactivación económica y de combate a la pobreza es la producción suficiente de alimentos, garantizando el acceso de toda la población al consumo. Tal política involucra medidas de fomento de la producción y del abastecimiento de alimentos, así como del empleo, los ingresos y el consumo de los grupos más vulnerables de la población. Existen posibilidades técnicas para aumentar la capacidad de producción, la investigación, y mejorar el uso del riego, y el empleo de insumos.

145. Nuevas formas de organización de los productores permitirían multiplicar la capacidad de producción y de gestión de las pequeñas unidades campesinas, diversificando las actividades primarias e introduciendo otras complementarias de mayor valor agregado. Se requiere, además, del apoyo a los pequeños productores con créditos, cooperación técnica, capacitación, precios garantizados y recuperación de tecnologías tradicionales.

146. El proyecto de seguridad alimentaria, que se lleva a cabo en el marco de la CEE, busca sentar las bases para el autoabastecimiento de la mayoría de los alimentos que la región está en condiciones de producir, estimulando la oferta,

/...

la comercialización intrarregional y la especialización. A efecto, el apoyo de la Comisión de la Comunidad Europea y el Gobierno de Francia, canalizado a través de CADESCA, es de 5.2 millones de unidades europeas de cuenta.

147. En cada uno de los ejes de acción se han ido identificando necesidades de inversión, financiamiento y cooperación técnica para reforzar y, en algunos casos, consolidar los resultados alcanzados. Tanto la FAO como el PMA podrían brindar su cooperación activa al esfuerzo que se contempla en este campo.

148. Las áreas en las que sería conveniente contar con financiamiento extrarregional son las siguientes: vigilancia alimentaria y nutricional y previsión de cosechas; análisis de los sistemas de producción de granos básicos; comercialización de granos; crédito a pequeños productores; e investigación, transferencia tecnológica y capacitación. Además, cabría destacar la importancia de constituir un sistema de reserva alimentaria subregional.

c) Fomento al desarrollo desde la base: fortalecimiento de las cooperativas

149. El esfuerzo cooperativo se da especialmente entre los grupos de ingresos medios y bajos. Cerca de la mitad del sector cooperativo centroamericano carece de la infraestructura mínima de recursos humanos, capital y capacidad funcional. Sin embargo, las federaciones de cooperativas han desarrollado actividades de cooperación técnica y financiera, que parece aconsejable fortalecer.

150. Actualmente, el movimiento cooperativista está recibiendo atención especial de la comunidad internacional y de las agencias bilaterales de desarrollo. La AID está llevando a cabo dos programas en la subregión, uno en Honduras y otro en Guatemala, por un monto total de 20 millones de dólares. La CEE ha aprobado un programa de apoyo a las cooperativas por 25 millones de dólares. Este programa tiene como componente fundamental la constitución de un fondo de garantía subregional por 15 millones de dólares. El Organismo Sueco de Desarrollo Internacional financia un programa de capacitación a través de la Confederación de Cooperativas de Centroamérica y el Caribe, utilizando el material preparado por la OIT.

151. En la mayoría de los casos, la asistencia internacional ha apoyado a las cooperativas más sólidas. El proyecto que se propone incluye financiamiento, cooperación técnica y capacitación para el desarrollo de las cooperativas de servicios y de producción más pequeñas. Comprende la creación de un fondo de garantía, a fin de permitir a los pequeños cooperativistas el acceso al crédito. También incluiría apoyo técnico dirigido a atender los problemas de desarrollo de las microempresas y a fortalecer, institucionalmente, a las federaciones de cooperativas. Finalmente el componente de capacitación aprovecharía como base el programa MATCOM-OIT y promovería el intercambio de experiencias entre las cooperativas de la subregión, especialmente en materia de gestión financiera, contabilidad y gerencia.

3. El Banco Centroamericano de Integración Económica y el
financiamiento de los proyectos

152. Por más de 25 años el BCIE ha sido el instrumento financiero del Programa de Integración Centroamericana, canalizando recursos a la ejecución de las principales obras de interés subregional. Asimismo, el Banco ha otorgado impulso al proceso de industrialización, a los programas de vivienda y al desarrollo social. La política crediticia del Banco se ha abocado en los últimos años al financiamiento de proyectos que contribuyan a la reactivación económica, a la generación de divisas y a la atención de los problemas sociales.

153. El fortalecimiento del BCIE representa una vía efectiva de acrecentar la capacidad de absorción de la cooperación externa. El Banco cuenta con un acervo de proyectos prioritarios estudiados y tiene experiencia en promover programas multinacionales. Por consiguiente, parece razonable que la comunidad internacional contribuyese a fortalecer al BCIE de distintas maneras, preservando su carácter independiente y multilateral entre las cuales se destacan las siguientes.

a) Participación de países extrarregionales en el capital del Banco

154. Los Gobiernos centroamericanos han buscado la participación de países extrarregionales en el capital accionario del Banco. A partir de 1983, cuando la Asamblea de Gobernadores aprobó la incorporación de miembros no centroamericanos, la institución hizo gestiones que ya se materializan con la participación de México (septiembre de 1986) y Argentina (noviembre de 1987) en el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica. Este Fondo ha sido creado como un mecanismo transitorio para captar los nuevos aportes extrarregionales mientras se satisfacen los requisitos legales del caso. (Venezuela constituyó dentro del Banco, en noviembre de 1987, un Fondo de fideicomiso como un paso previo a su participación accionaria en la institución.) El capital suscrito del Banco sería de 2.000 millones de dólares EE.UU., de los cuales el 51% sería aportado por países centroamericanos y el resto por países extrarregionales. Del total de 980 millones de dólares EE.UU. abierto a la suscripción externa, un 25% sería pagado en efectivo.

b) Programas de desarrollo

155. Las demandas de financiamiento de los países centroamericanos al BCIE durante el período 1988-1992 asciende a 1.238 millones de dólares EE.UU. En respuesta, el Banco ha formulado un plan crediticio por 1.000 millones de dólares EE.UU., a ser ejecutado con el concurso del capital pagado, recuperaciones, utilidades y recursos obtenidos en el exterior de fuentes bilaterales y multilaterales. Los programas comprenden parte de los proyectos anotados en secciones precedentes. (El anexo al presente plan contiene una lista de proyectos.)

IV. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE LA CAPACIDAD DE GESTION

156. Los Gobiernos y las entidades públicas centroamericanas buscan mejorar su eficiencia y eficacia. Enfrentan impedimentos que se traducen en el pausado ritmo de desembolso de los préstamos ya contratados; en la lentitud con que suelen elaborarse los proyectos y en las dificultades de gestión, administración y aplicación de la política económica. Trátase de un tipo de problema que no siempre puede resolverse a través de transferencias de recursos financieros. Por el contrario, esos rezagos institucionales y organizativos entorpecen la absorción del ahorro foráneo.

157. Hay aquí un campo particularmente promisorio para la cooperación técnica internacional, que incluye de manera prominente aquella que brinda la propia Organización de las Naciones Unidas. En este sentido, cuestiones como la concertación social, la convergencia de objetivos entre el sector público y privado, el papel de los organismos no gubernamentales, los esquemas de cooperación entre Centroamérica y el resto de América Latina y el Caribe y los mecanismos de concertación política y acción conjunta en las negociaciones, serían temas de mayor relevancia.

158. Una actividad de importancia análoga consistiría en el fortalecimiento de las instituciones de la integración centroamericana, como ingrediente impulsor de la cooperación al servicio del desarrollo. El apoyo que se otorgue a las instituciones subregionales, para mejorar su capacidad administrativa y de ejecución, debiera orientarse de modo de facilitar las tareas que se abordan en este informe. En particular, es indispensable que la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) sea fortalecida en su capacidad de impulsar iniciativas y suministrar servicios a los Gobiernos miembros. Debiera hacerse énfasis tanto en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano a fin de encarar los nuevos desafíos que se presentan en materia de deuda, de cooperación monetaria y de la coordinación regional de políticas financieras. La subregión tiene una reducida capacidad en materia de elaboración de proyectos de inversión, lo que dificulta el aprovechamiento pleno de la cooperación financiera internacional. La ayuda externa apoyaría al Fondo de Cooperación Técnica del BCIE para fortalecer las capacidades nacionales, así como la información de nuevos programas crediticios de interés regional.

159. El "Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y otras instancias políticas" señala que la institucionalización de un cuerpo político de alcance regional permitiría que los países miembros discutan y decidan los asuntos económicos, sociales, políticos y culturales que les afectan. Ello se hará con el fin de alcanzar, dentro de un espíritu de comprensión y solidaridad, los más altos niveles de cooperación y lograr una convivencia pacífica dentro de un marco de seguridad y bienestar sociales, que se fundamente en la democracia representativa, en el pluralismo y al respeto a las legislaciones nacionales y al derecho internacional. Por ello, la iniciativa tiene un extraordinario valor como elemento de la consolidación de los acuerdos de Esquipulas y de los procesos políticos pluralistas y democráticos ahí previstos.

160. La institucionalización del Parlamento Centroamericano como foro político permanente en la discusión y análisis de los asuntos de interés subregional, merece el apoyo de la comunidad internacional, puesto que el ejercicio de la concertación democrática puede facilitar la solución de los problemas comunes facilitando una paz estable y duradera.

161. De acuerdo con el Tratado Constitutivo, la Reunión de Vicepresidentes tendrá atribuciones importantes en el proceso centroamericano de integración, no solamente en promover, sino en velar por la correcta ejecución de las decisiones y en apoyar a los organismos regionales. Asimismo, se establece que los Gobiernos y organismos de integración habrán de prestar colaboración al Parlamento, que tendrá, además funciones para evaluar el avance de los programas de dichos organismos, conocer sus informes anuales y formular observaciones y recomendaciones.

162. La creación del Parlamento, sin embargo, tiene implicaciones financieras, sobre todo al llevar adelante procesos electorales directos en cada país. En tal virtud, se recomienda el establecimiento de un "fondo regional", que convertiría los donativos internacionales en monedas locales de cada país centroamericano.

V. EL PAPEL DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

163. Los organismos de las Naciones Unidas, y en especial la Secretaría, tienen campos naturales de trabajo en el plan de cooperación económica. Por su misma naturaleza, y de conformidad con las resoluciones 42/1 y 42/204 de la Asamblea General, la Secretaría asumiría un papel catalítico en convocar y coordinar la acción de muchos países hacia la cooperación con Centroamérica.

164. En el proceso de selección de prelación, así como en la identificación de proyectos, se han hecho consultas con los organismos del sistema. Como se ha indicado a lo largo del documento, cada una de ellas tendría un papel importante en la movilización de recursos para los proyectos que conforman el plan y en la ejecución de los mismos. En la presentación que precede, se ha aludido expresamente a uno u otro aspecto de la cooperación que brindarán al Plan el PNUD, la CEPAL, el ACNUR, el PMA, la ONUDI, el CCI (UNCTAD/GATT), la FAO, el FIDA, el Banco Mundial, el GATT, la UNCTAD, la UIT, la OIT, el UNICEF, la UNESCO y HABITAT. Además, hay otras iniciativas en que las Naciones Unidas pueden redoblar esfuerzos en beneficio de la subregión. En el capítulo que se refiere al mecanismo institucional para ejecutar el plan se destaca el importante rol que están llamados a jugar las agencias financieras internacionales tales como el BIRF y el FMI.

165. La Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSUD) considera a Centroamérica como una región altamente susceptible de experimentar desastres naturales (terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas) que tienen impactos sociales y económicos de largo plazo. En este sentido, parece recomendable que desarrollen políticas y capacidades de prevención, manejo y mitigación de los efectos de esos fenómenos.

/...

166. El FNUAP está dispuesto a brindar cooperación técnica en una amplia gama de actividades de población entre otros, salud maternoinfantil y planificación familiar, recolección y análisis de datos básicos; políticas poblacionales que incluyen asuntos especiales referentes a la mujer, juventud y poblaciones desplazadas.

167. En consulta con las autoridades de aviación civil de la subregión, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) propone que se realicen actividades orientadas a promover la cooperación entre las organizaciones y aerolíneas civiles de la subregión, a fin de asegurar reducción de costos en los servicios, así como el establecimiento de mecanismos que sirvan de base a la integración regional. La Organización Meteorológica Mundial, a su vez, propone el fortalecimiento del Comité Centroamericano de Recursos Hídricos.

168. La Organización Marítima Internacional (OMI) recientemente envió una misión a Centroamérica para identificar áreas en las cuales se podría desarrollar una cooperación técnica en su campo de actividad. El mejoramiento de los servicios portuarios, el fortalecimiento del diseño de las políticas marítimas y de la preparación de la legislación marítima, y la prevención de la polución marítima, han sido identificados por la OMI como áreas que necesitan una atención particular.

169. La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha hecho cuatro propuestas de proyectos subregionales. El primero, de desarrollo de circuitos turísticos integrados, evaluaría aquellos que incluyan atractivos arqueológicos, culturales y naturales. También identificaría necesidades de infraestructura y señalaría estrategias de promoción. El segundo comprendería la cooperación técnica para establecer un seguro de protección al turismo de riesgos de salud, incluyendo la defensa de los turistas como consumidores. El tercer proyecto comprende el establecimiento de un centro subregional de entrenamiento hotelero en Honduras, donde se capacitaría a trabajadores centroamericanos. El cuarto abordaría la formación de una imagen turística centroamericana. Ese conjunto de actividades recoge planteamientos hechos por el Consejo Centroamericano de Turismo, e incluiría estrategias de promoción, diseñadas y ejecutadas conjuntamente por los institutos nacionales de turismo de cada país.

170. El Organismo Internacional de Energía Atómica ha expresado disposición de financiar proyectos que incluyan cooperación técnica en el campo de la tecnología nuclear. Actualmente, está ejecutando proyectos en cuatro de los cinco países centroamericanos en los sectores agropecuario y de la salud.

171. Las actividades del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) incluyen diferentes proyectos encaminados a la promoción y capacitación profesional de la mujer. Dentro de los planes del Instituto, se encuentran un proyecto sobre indicadores estadísticos y otro relativo a métodos de programación del mejoramiento socioeconómico de la mujer.

172. Por su parte, la Unión Postal Universal ha expresado voluntad de colaborar con el Plan especial de cooperación económica para Centroamérica, ofreciendo toda la información relativa para hacer de las empresas postales nacionales no solamente fuentes de empleo y servicios, sino también de ingresos y de difusión cultural.

/...

173. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la SIECA recibieron mandato de los Gobiernos para revisar el Tratado Regional en el campo de marcas, y para que elaboren uno nuevo sobre patentes y diseño industrial. El objetivo del proyecto es actualizar la legislación y propiciar esfuerzos conjuntos en la aplicación de la nueva legislación.

VI. RESPONSABILIDAD INTERNA E INTERNACIONAL

174. Es obvio que la responsabilidad primaria del desarrollo de cada país recae en su propia sociedad y gobierno, por lo que este planteamiento quedaría incompleto sin aludir a la tarea que corresponde a los Estados centroamericanos en la formulación y ejecución del componente económico y social de los acuerdos adoptados en Guatemala el 7 de agosto de 1987. El esfuerzo interno es pivote fundamental del desarrollo, sin el cual la cooperación externa no puede cumplir su cometido. La responsabilidad regional en el contexto de un plan especial de cooperación externa tendría varias vertientes principales.

175. En primer lugar, cabe referirse a la asignación del gasto interno. De avanzar el proceso de paz, los Gobiernos centroamericanos estarían obligados a liberar recursos financieros y humanos, que hoy se dedican a la defensa, destinándolos a fines vinculados con el desarrollo económico y social. El tránsito de una situación de conflicto abierto (dos de los países destinan más del 40% del gasto público al sector de seguridad) hacia una situación de paz, ofrece importantes posibilidades de elevar el ahorro interno y trasvasar recursos y actividades prioritarias, creando así un ambiente favorable al pleno aprovechamiento de la cooperación externa.

176. En segundo lugar, solicitar apoyo de la comunidad financiera internacional en favor de las instituciones de la integración centroamericana exige de los Gobiernos de la región el más riguroso cumplimiento de los compromisos de contrapartida. En ese sentido, habrá de hacerse el máximo esfuerzo por efectuar las contribuciones financieras al sostenimiento de los programas e instituciones de la integración; dar prelación al servicio de sus compromisos con esos organismos, y dotar a las instituciones regionales con fondos y personal idóneos. Asimismo, habrían de impulsarse acciones para profundizar el proceso de integración subregional.

177. En tercer lugar, las estrategias en el ámbito económico y social, antes enumeradas, debieran ser expresión de los procesos plurales y democráticos contemplándose los acuerdos de Esquipulas II. En este sentido, habría de fomentarse la participación de amplios estratos de la población en el esfuerzo de reactivación económica, e imprimir un sesgo más equitativo al estilo de desarrollo.

178. En cuarto y último lugar, cabría mencionar la formulación de las políticas de corto plazo, que conforman el panorama macroeconómico en cada país. Una de las fuentes de fricción entre los Gobiernos de la subregión y los organismos financieros multilaterales ha sido la condicionalidad que forma parte de los diversos programas de ajuste. La posición de los Gobiernos centroamericanos se explica en función de que algunas de las premisas sobre las cuales se basan esos programas (en particular, una mayor demanda externa para los productos centroamericanos) no se satisficieron en los plazos previstos. Por otra parte, las

propias normas de condicionalidad y los criterios de evaluación de cumplimientos, suelen hacer abstracción de los costos políticos que entraña la aplicación rigurosa de las mismas dentro de las especificidades sociales de cada país.

179. Con todo, el sentido del Plan especial de cooperación es contribuir a que el desarrollo económico y social retome su ritmo sobre nuevas bases, con un sector exportador más diversificado y competitivo, un renovado esfuerzo de desarrollo rural y una industria cada vez más eficiente. Para esto, se precisa, sin duda, la más estricta disciplina en la conducción de las principales políticas macroeconómicas, sobre todo en los ámbitos fiscal, cambiario, monetario y de salarios, hasta lograr que los precios reflejen, dentro de los límites razonables, la relativa escasez o los costos de oportunidad social de los bienes y servicios. En ese orden de ideas, los Gobiernos tendrán que adoptar políticas económicas, que permitan llevar adelante un ajuste más eficiente al de los últimos años, de corte severamente recesivo. Aquellos países que siguen enfrentando tensiones inflacionarias (y, en un caso, hiperinflación) inevitablemente habrán de aplicar programas de control de la inflación, haya o no condicionalidad y no financiamiento externo.

180. Esfuerzo regional y disposición externa en favor de la paz y el desarrollo constituyen los ingredientes catalíticos de un programa que permita retomar la senda del progreso y de la modernización democrática en Centroamérica. Los Gobiernos y pueblos de la región han dado el primer paso con los acuerdos de Esquipulas. Corresponde ahora a la comunidad internacional refrendar el espíritu de los principios fundamentales que inspiraron la Carta de las Naciones Unidas. Sin duda, la amplitud de la cooperación externa en beneficio de las naciones del istmo centroamericano marcará los derroteros de las nuevas normas de convivencia económica y política entre los centros industrializados y el tercer mundo.

VII. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA LA INSTRUMENTACION DEL PLAN

181. La instrumentación y el futuro desarrollo del Plan requieren de la creación de algunos mecanismos institucionales que hagan viable coordinar la asistencia internacional en torno a las relaciones centroamericanas. Al respecto, conviene reiterar que se intentaría movilizar una masa adicional de recursos técnicos y financieros que deberían de destinarse a impulsar programas regionales de interés común. El Plan, como se dijo, constituye el inicio de un proceso que demandará de esfuerzos enormes para asegurar el seguimiento y la continuidad del trabajo. Se precisa, pues, articular las múltiples tareas y los actores involucrados en la consecución de objetivos comunes.

182. En lo que se refiere a los Gobiernos centroamericanos, existen instancias de cooperación y consulta a través de los foros intergubernamentales existentes, o aquellos que eventualmente se establezcan. De hecho, para efectos del presente Plan, los Gobiernos centroamericanos constituyeron la Reunión de Vicepresidentes. Asimismo, se han institucionalizado encuentros periódicos entre las instituciones de la integración centroamericana, incluyendo a la SIECA, el BCIE, la Secretaría Ejecutiva del CMCA, el ICAITI, el ICAP, el Comité de Acción del SELA para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) y la CEPAL. En adición a esas instancias de cooperación y consulta, el Plan plantea dos nuevos requisitos

formales. Primero, la organización de una instancia donde se compatibilizasen las visiones nacionales con la regional, y se fijen las prioridades relativas a los programas de acción regional. Segundo, la creación de una instancia capaz de mediar entre los beneficiarios y las focales potenciales de financiamiento, sean de carácter bilateral o multilateral, y de avalar los proyectos de cooperación propuestos.

183. Con el objetivo de brindar respaldo institucional, se requiere de una instancia de concertación entre los beneficiarios y las fuentes potenciales de financiamiento, sean de carácter bilateral o multilateral, así como para avalar los proyectos de cooperación propuestos. En este sentido y a la luz de la experiencia adoptada en la ejecución de mesas redondas en otras regiones se recomienda utilizar un mecanismo similar para Centroamérica. La mesa redonda para el programa especial de cooperación económica para Centroamérica debería conformarse con los cinco países centroamericanos, así como con donantes bilaterales y multilaterales. Para asegurar un funcionamiento y preparación adecuada se establecería un comité ejecutivo (steering committee) de la mesa redonda a ser presidida por el PNUD e integrada por un grupo de agencias internacionales a saber: Banco Mundial, BID, FMI, BCIE y CEPAL. El comité ejecutivo sería encargado de los trabajos preparatorios y convocatoria de la mesa redonda, así como de asegurar que se analice la evolución de las economías de la región.

184. Cabe anotar que, la instancia propuesta supone la realización de trabajos de apoyo y seguimiento en varios campos. En primer término, estaría la identificación y evaluación sistemática de los proyectos y programas prioritarios. En segundo lugar, habría una labor de evaluación permanente de los requerimientos globales de cooperación externa en función de la evolución de las economías de la región, y las modalidades con que se plantearían y llevarían a cabo los proyectos y programas de desarrollo que se incorporarían al Plan. En tercer lugar, habría que comprometer trabajos de promoción que conduzcan a precisar las fuentes de financiamiento que resultasen más apropiadas a las necesidades que se vayan concretando, así como las correspondientes a los fondos y responsabilidades de contrapartida. Finalmente, estarían los trabajos de apoyo, indispensables para integrar los materiales y organizar las reuniones periódicas que habrían de celebrarse.

185. Al respecto, se podría organizar un comité de seguimiento y evaluación al Plan especial, integrado por un representante de alto nivel de cada uno de los países centroamericanos, de los organismos regionales de integración (BCIE, SIECA, CMCA) y de CADESCA, el PNUD y la CEPAL. Dicho comité sería presidido por un representante de un país centroamericano. El Comité y el foro constituido en la mesa redonda podrían reunirse conjuntamente, cuando las circunstancias así lo ameritan.

186. Para llevar adelante estas tareas, convendría puntualizar, en el seno del comité, las responsabilidades que se asignarían a los diversos organismos centroamericanos e internacionales en el desarrollo, coordinación y seguimiento de los distintos componentes del Plan especial, con miras a aprovechar al máximo la experiencia y capacidad especializada de ayuda de dichas agencias en los campos de su competencia y evitar así la duplicación de esfuerzos sin perjuicio de imprimir coherencia global a todos los trabajos.

Notas

1/ Véase, CEPAL, La crisis en Centroamérica: Orígenes, alcances y consecuencias (E/CEPAL/G.1261).

2/ IFAD, "The Alleviation of Critical Poverty in Central America - IFAD's Views", febrero de 1988.

3/ Esta ley es aplicable solamente a Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

4/ Información más detallada se encuentra en el inventario de obstáculos arancelarios y no arancelarios "Tariff treatment and non-tariff measures applicable to products of interest to CACM countries into EEC, Hungary, Japan and USA", preparado por la Secretaría del GATT, 1988.

5/ Véase CEPAL, La pobreza y la satisfacción de necesidades básicas en el Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SEM/4/12), México, marzo de 1981.

6/ Véase, por ejemplo, PREALC, Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica, San José, Costa Rica, 1985.

Anexo

LISTA DE PROYECTOS a/

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
I. PROGRAMA DE EMERGENCIA		
A. <u>Asistencia a refugiados, desplazados y repatriados</u>		
Atención integral a la población refugiada y desplazados externos en el área fronteriza norte y región atlántica del país	Costa Rica	29 915
Programa de desarrollo para desplazados, refugiados y repatriados (PRODERE)	El Salvador	19 848
Cuidado y mantenimiento de personas desplazadas en los centros de recepción	Guatemala	618
Reactivación de cooperativas agrícolas para personas desplazadas	Guatemala	2 164
Programa para familias desplazadas	Guatemala	1 500
Creación de un fondo rotatorio para facilitar la compra de tierra para repatriados y desplazados	Guatemala	3 187
Asistencia a viudas y huérfanos	Guatemala	4 010
Compra de materiales de construcción para desplazados	Guatemala	725
Integración de los refugiados guatemaltecos en Honduras	Honduras	240
Mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad de Jacaleapa	Honduras	177

a/ Los perfiles de los proyectos aquí enumerados estarán disponibles en español e inglés.

/...

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Mejoramiento del sistema de agua potable en el área de Colomoncagua	Honduras	168
Reforestación energética y manejo forestal para desarrollo de la población local y refugiados en Intibucá	Honduras	3 500
Reforestación para producción de bioenergía para desplazados internos	Honduras	2 813
Desarrollo forestal de la Mosquitia	Honduras	3 093
Reforestación para producción de leña en los alrededores de los campamentos de refugiados de Mesa Grande	Honduras	1 500
Reforestación energética y manejo forestal para desarrollo de la población local y refugiados en El Paraíso	Honduras	3 850
Proyecto de asentamiento rural integrado para desplazados.	Honduras	5 000
Mejoramiento de viviendas rurales	Honduras	52
Reforzamiento a centros médicos, dispensarios médicos y clínicas móviles	Honduras	125
Mejora de los medios de transporte y prevención de desastres	Honduras	20
Herramientas agrícolas y organización de lactáreos	Honduras	20
Introducción a la crianza y desarrollo del búfalo de agua en Nicaragua	Nicaragua	1 266
Desarrollo de la salud en la costa atlántica	Nicaragua	4 890
Atención de la salud en asentamientos poblacionales en territorios de las regiones I, V, VI y zona especial I	Nicaragua	2 000

/...

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Salud, educación y bienestar del niño y de la madre	Nicaragua	990
Proyectos productivos para comunidades de retorno	Nicaragua	2 956
Desarrollo de la pesca artesanal de la costa atlántica de Nicaragua	Nicaragua	4 735
Apoyo al desarrollo regional del transporte fluvial y de cabotaje del Atlántico Sur	Nicaragua	8 282
Construcción de infraestructura en el establecimiento agrícola rural de Tectecacinte	Nicaragua	3 19
Asistencia a repatriados y desplazados para su rehabilitación y reintegración	Nicaragua	1 527
Capacitación no formal a distancia para el trabajo productivo de la población de refugiados, desplazados y repatriados	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	435
Mejoramiento de la capacidad de gestión de los funcionarios responsables de la protección y asistencia a refugiados, desplazados y repatriados	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	112
Integración socioeconómica de los migrantes en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	464
Formación y reciclaje de refugiados y desplazados en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	6 958
<u>Subtotal, asistencia a refugiados, desplazados y repatriados</u>		<u>117 488</u>

/...

B. Asistencia alimentaria

Centroamérica: requerimientos de productos alimenticios

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Productos</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Guatemala</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>	<u>Total</u>
Maíz blanco	-	-	-	1 866	-	1 866
Maíz amarillo	-	-	373	5 598	-	5 971
Frijol rojo	-	7 079	-	3 303	26 144	36 526
Frijol negro	-	-	944	-	-	944
Arroz oro	-	3 825	-	1 530	3 825	9 180
Sorgo	-	-	-	-	10 988	10 988
Aceite vegetal	-	2 833	-	-	17 000	19 833
Leche en polvo	-	3 000	-	600	4 800	8 400
Trigo duro	-	-	628	1 885	2 513	5 026
Aceite de mantequilla	-	-	-	-	5 040	5 040
<u>Subtotal, asistencia alimentaria</u>	-	16 737	1 945	14 782	70 310	<u>103 774</u>

Fuente: SIECA sobre la base de la información de los países, 11 de febrero de 1988.

Nota: Se tomaron los siguientes valores por toneladas: maíz, 186,60; frijol, 471,90; arroz oro, 382,50; sorgo, 169,57; aceite vegetal, 566,67; leche en polvo, 600,00; trigo duro, 125,60, y aceite de mantequilla 2.100,00.

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
<u>C. Necesidades urgentes de energía</u>		
Seguridad de abastecimiento de energía eléctrica para 1988 y 1989 en Costa Rica	Costa Rica	38 400
Seguridad de abastecimiento de energía eléctrica en corto plazo (1988-1989)	El Salvador	81 000
Seguridad del suministro de electricidad a corto plazo	Guatemala	16 400
Herramientas para planificar la distribución de energía eléctrica	Honduras	310
Dos subestaciones móviles de 12.5 MVA, 69/34.5 KV	Honduras	1 400
Abastecimiento de energía eléctrica 1988-1989 para Nicaragua	Nicaragua	32 500
Cambio de tensión de 138 a 230 KV de la línea de interconexión Honduras-Nicaragua	Nicaragua	250
<u>Subtotal, necesidades urgentes de energía</u>		<u>170 260</u>
<u>Total, programa de emergencia</u>		<u>391 522</u>

II. PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA

A. Deuda externa

1. Deuda con agentes privados

a) Efecto del canje de la deuda a precios de mercado (suponiendo un descuento aproximado del 50%)	1 500 000
b) Aportes externos, equivalente a pagos de intereses por tres años para la constitución del fondo de garantía de intereses (suponiendo una tasa de interés del 10% aplicable a la deuda descontada)	500 000

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
2. Deuda bilateral		
a) Efecto del alivio derivado del período de gracia (para tres años, tomando en cuenta horizonte temporal de 3 años): 1.750.000 dólares EE.UU.		
b) Habría un efecto no cuantificable de la mejora del perfil de la deuda y un efecto similar derivado del reciclaje del servicio. Sin embargo, en la medida que haya un período de gracia efectivo sería innecesario el reciclaje durante el período de gracia, y se estaría incluyendo parcialmente el efecto de mejora de perfil de la deuda bilateral		
<u>Subtotal, deuda externa</u>		<u>2 000 000</u>
B. <u>Financiamiento para reactivar el Mercado Común Centroamericano</u>		
Liquidez del Sistema de Pagos Centroamericano	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	350 000
Fortalecimiento del Fondo de estabilización monetario centroamericano	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	250 000
<u>Subtotal, Mercado Común Centroamericano</u>		<u>600 000</u>
<u>Total del programa de acción inmediata</u>		<u>2 600 000</u>

Recursos externos
requeridos (miles
de dólares EE.UU.)

Título del proyecto

País

III. PROGRAMA DE REACTIVACION ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIAL

A. Reactivación económica

1. Financiamiento de los programas de rehabilitación y reconversión industrial

Programa centroamericano de reactivación industrial	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	41 000
---	---	--------

Apoyo para formular, coordinar y ejecutar políticas y programas subregionales de reconversión industrial y de promoción de exportaciones agroindustriales e industriales	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 000
--	---	-------

<u>Subtotal, programas de rehabilitación y reconversión industrial</u>		<u>42 000</u>
--	--	---------------

2. Desarrollo agropecuario

Programa regional de semillas mejoradas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	20 000
---	---	--------

Programa regional de producción de grasas y aceites vegetales comestibles	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	25 100
---	---	--------

Programa centroamericano de acuicultura, maricultura y saneamiento ambiental	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	30 400
--	---	--------

Programa centroamericano de riego, drenaje y conservación de suelos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	52 600
---	---	--------

Recursos externos
requeridos (miles
de dólares EE.UU.)

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	
Programa centroamericano de agroindustrias	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	22 500
Producción demostrativa de inoculantes para la fijación biológica de nitrógeno en leguminosas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	523
Reducción de las pérdidas postcosecha de granos básicos	Costa Rica El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	150
Capacitación para apoyar el desarrollo de la agricultura de riego en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 356
Cooperación técnica recíproca en materia agropecuaria en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 103
Programa subregional de investigación agrícola en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	4 000
Mejoramiento de la producción de cultivos alimenticios en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	450
Aumento de la productividad agrícola a través del autoabastecimiento de la semilla	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	250

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Mejoramiento de bases para la producción agrícola a través de riego y drenaje en los países de Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	5 000
Intercambio técnico y capacitación en áreas de prioridad en América Central dentro de un marco de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), a través de las redes de cooperación técnica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	800
Producción, manejo, procesamiento y exportación de frutas y hortalizas tropicales de América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 725
Administración integrada de pesticidas en la producción de algodón	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	500
Administración integrada de pesticidas en la producción de vegetales	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	700
Proyecto subregional en tecnología de semillas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 500
Ampliación de cobertura de los servicios de extensión rural para acelerar el proceso de adopción de tecnologías agropecuarias	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	150
Manejo integrado de moscas de fruta y mejoramiento de huertos frutícolas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 400

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Desarrollo de exportaciones agrícolas no tradicionales	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 614
Mejoramiento de la comercialización y promoción intrarregional del comercio a través de una red de mercados mayoristas de alimentos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	850
Pequeños centros integrales de almacenamiento demostrativos del manejo, secado, almacenamiento y comercialización de granos a nivel de pequeños y medianos agricultores	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 400
Campaña de capacitación en tecnología de poscosecha de granos a nivel del pequeño agricultor en América Central, para mejorar el suministro de alimentos y la comercialización de granos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 200
Apoyo a SIECA y CADESCA en el análisis de las políticas de exportación e importación de granos básicos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	644
Reforzamiento de los servicios veterinarios sanitarios, de investigación y diagnóstico en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 700
Contribución de los animales menores a la economía del pequeño productor rural en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	3 500
Mejoramiento en la producción de leche y carne en las pequeñas granjas en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 350

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Manejo integrado de cuencas hidrográficas en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	500
Manejo de la fauna silvestre para el desarrollo rural en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	800
Aliviar tensiones socioecológicas con técnicas agroforestales	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 000
Fomento de la acuicultura rural incluyendo la rehabilitación de estanques piscícolas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	900
Desarrollo de la pesca en pequeña escala en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	3 850
Utilización de recursos marítimos pesqueros en el Pacífico y el Atlántico	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 200
<u>Subtotal, desarrollo agropecuario</u>		<u>195 715</u>

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
3. Concesiones comerciales		
Preferencias comerciales para Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	<u>646</u>
4. Reconstrucción de la infraestructura física centroamericana		
Modernización de las carreteras de Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	200 000
Sustitución de la arteria regional de telecomunicaciones en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	19 100
Desarrollo del sector de telecomunicaciones de América Central por medio del fortalecimiento institucional del BCIE y COMTELCA	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	500
<u>Subtotal, infraestructura física centroamericana</u>		<u>219 600</u>
5. Inversiones en el sector energético		
Repuestos eléctricos y mecánicos para mantenimiento preventivo y correctivo de plantas termoeléctricas	Costa Rica	2 005
Entrenamiento eléctrico y mecánico de personal, para los equipos instalados en las plantas generadoras de electricidad del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Costa Rica	100
Construcción de un taller para la reparación de piezas de plantas generadoras	Costa Rica	1 481
Reacondicionamiento de la Unidad No. 4 de Gas en la Planta Térmica San Antonio	Costa Rica	700

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Requerimientos de transformadores de potencia para el sistema eléctrico de Costa Rica	Costa Rica	2 283
Revisión y reparación de los motogeneradores de la Central Térmica Miravalle	El Salvador	2 350
Reparación mayor de la turbina de la 3a. Unidad Central Geotérmica Ahuachapán, de 35 MW (Fuji Electric)	El Salvador	1 500
Reparación de las calderas de las Unidades 1 y 2 de Acajutla y reemplazo de tuberías	El Salvador	4 000
Sustitución de los Reguladores Automáticos Voltaje (AVR). Unidades Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 de Central "5 de Noviembre"	El Salvador	500
Auditoría energética de las plantas termoeléctricas de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	El Salvador	55
Control automático de una caldera de la Planta Termoeléctrica de Acajutla	El Salvador	543
Bancos de Capacitores para las subestaciones de Soyapango y San Antonio Abad	El Salvador	681
Perforación y conexión de pozos en el campo geotérmico de Ahuachapán	El Salvador	8 337
Instalación de una planta de ciclo binario en la central geotérmica de Ahuachapán	El Salvador	3 500
Sustitución del equipo supervisor de la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande	El Salvador	200
Instalación de sistemas fotovoltaicos para el sistema de comunicaciones de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	El Salvador	560
Reemplazo de la Estación Maestra del sistema de supervisión en tiempo real del Centro de Operación del Sistema	El Salvador	1 844

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Cogeneración eléctrica a partir de bagazo de caña	El Salvador	4 800
Compuertas radiales en la presa de Pueblo Viejo (Chixoy)	Guatemala	2 000
Planta piloto geotérmica de 5MW (Zunil I)	Guatemala	3 700
Mejoramiento hidroeléctrico Río Hondo	Guatemala	7 200
Introducción del caudal de la Cuenca Alta del Río Cahabón al embalse de la presa Pueblo Viejo	Guatemala	1 600
Construcción subestación San Sebastián Rev	Guatemala	6 750
Planificación del Sistema Eléctrico Nacional	Guatemala	300
Instalación de estabilizadores de potencia (PSS) en los cuatro generadores de El Cajón	Honduras	250
Proyecto de rehabilitación del Sistema Interconectado Nacional (PRESIN)	Nicaragua	9 000
<u>Subtotal, inversiones en el sector energético</u>		<u>66 239</u>

B. Desarrollo social

1. Inversiones en los sectores sociales (PISD1C)		<u>356 000</u>
2. Salud		
Programa centroamericano de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	80 000
Programa para fortalecer el manejo de desechos sólidos en América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 568

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Programa para sistemas de agua potable y saneamiento en condiciones de desastre	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 082
Programa para el desarrollo de los recursos tecnológicos humanos e informáticos de las instituciones de agua y saneamiento	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	4 394
Investigación sobre el suministro de agua potable	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	11 165
Estudio sobre la producción y comercialización de sustancias químicas, materiales y equipo de uso común en los sistemas de agua y saneamiento	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	527
<u>Subtotal, salud</u>		<u>99 736</u>
3. Educación		
Desarrollo y reconstrucción de edificios para la educación en Centroamérica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	<u>420</u>
4. Fortalecimiento de la capacidad productiva de los sectores marginados		
a) Empleo		
Empleo e ingresos para el desarrollo	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	5 160

/...

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Programa extraordinario de capacitación para la población del sector informal con el propósito de incorporarlo en actividades productivas	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	742
Perfeccionamiento técnico de instructores de instituciones de formación profesional	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	454
Métodos y técnicas para el diagnóstico y organización de las actividades de formación profesional	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	99
Relaciones de trabajo para la paz y el desarrollo de la democracia	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	6 917
Administración del trabajo para la paz y el desarrollo de la democracia	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 500
Acción cooperativa en zonas de pobreza crítica	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	824
Capacitación y empleo para minusválidos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	1 238
Centro regional de docencia en rehabilitación profesional	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 016

/...

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Adiestramiento de grupos rurales pobres para la autsuficiencia y la reconstrucción	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	4 012
<u>Subtotal, empleo</u>		<u>22 962</u>
b) Seguridad alimentaria		
Potabilización de agua en áreas rurales con filtros artesanales (de cerámica)	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	200
Producción de estufas mejoradas en el sector privado	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	150
Programa regional de financiamiento de proyectos de desarrollo rural integrado (DRI)	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	84 000
Tintes y colorantes naturales para la industria artesanal	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	250
Tecnología apropiada para la pobreza	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	400
<u>Subtotal, seguridad alimentaria</u>		<u>85 000</u>

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
5. Turismo		
Desarrollo de circuitos turísticos integrados	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	290
Establecimiento de un seguro turístico común	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	80
Centro subregional de formación profesional	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	250
Promoción de una imagen turística conjunta de América Central	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	120
<u>Subtotal, turismo</u>		<u>740</u>
6. Fortalecimiento y desarrollo de cooperativas		
Programa de financiamiento y cooperación técnica para el desarrollo de las cooperativas pequeñas de servicios y de producción	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	Por determinarse
Fortalecimiento de instituciones públicas y apoyo a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, uso y conservación de los recursos naturales renovables	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	8 000
Modernización y apoyo a la artesanía, la micro y pequeña industria en el contexto de la integración centroamericana	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	15 000

/...

<u>Título del proyecto</u>	<u>País</u>	<u>Recursos externos requeridos (miles de dólares EE.UU.)</u>
Industria pesquera artesanal	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	110
<u>Subtotal, cooperativas</u>		<u>23 110</u>
<u>C. El Banco Centroamericano de Integración Económica</u>		
Socios extrarregionales	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	265 000
Revisión y preparación de políticas crediticias y diseño de mecanismos financieros y operativos	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua	2 000
<u>Subtotal, Banco Centroamericano de Integración Económica</u>		<u>267 000</u>
<u>Total, Programa de reactivación económica y desarrollo social</u>		<u>1 379 168</u>
 GRAN TOTAL		 <u>4 370 690</u>
